



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2010

VII Legislatura

Número 81

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 29 DE JULIO DE 2010

ORDEN DEL DÍA

I. Sesión informativa del consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio sobre obras anuladas y paralizadas en la región por el Ministerio de Fomento.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 41 minutos.	El señor Quiñonero Sánchez, del G.P. Popular3334
I. Sesión informativa del consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio sobre obras anuladas y paralizadas en la región por el Ministerio de Fomento.	
Para substanciar el objeto de la comparecencia, interviene el señor Ballesta Germán, consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio 3325	Para contestar a los portavoces de los grupos parlamentarios, interviene el señor Ballesta Germán.....3336
En el turno general interviene:	En el turno final para los grupos, interviene:
La señora Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista 3328	La señora Rosique Rodríguez3341
El señor Pujante Diekmann, del G.P. Mixto..... 3331	El señor Pujante Diekmann3342
	El señor Quiñonero Sánchez3343
	En el turno final para el consejero, interviene el señor Ballesta Germán.....3344
	Se levanta la sesión a las 13 horas y 10 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

Asunto único: [Sesión informativa en Pleno para comparecencia, a petición propia, del consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, sobre obras anuladas y paralizadas en la región por el Ministerio de Fomento.](#)

Tiene la palabra el señor consejero.

SR. BALLESTA GERMÁN (CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señoras y señores:

Hace hoy exactamente un año y siete días, fue en concreto el 22 de julio del año 2009, cuando tuvo lugar la reunión entre el presidente de nuestra Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el ministro de Fomento para sentar las bases de lo que iba a ser un importantísimo acuerdo en materia de infraestructuras de transportes y servicios ferroviarios de la Región de Murcia. Durante muchos meses los equipos de la Consejería y del Ministerio de Fomento prepararon aquella reunión, así como durante los meses que siguieron también se trabajó intensamente (múltiples contactos, viajes en los dos sentidos, intercambio de información...) para que apenas seis meses después de aquel 22 de julio se tuviera un texto preparado y dispuesto para su firma por los máximos representantes del Gobierno de la nación, el ministro de Fomento, en este caso, y el señor presidente de la Comunidad Autónoma. Hubo incluso fechas anunciadas para la firma de este protocolo de actuaciones. El propio ministro de Fomento, en una visita no institucional a esta región, anunció el inmediato acuerdo para la firma, junto con el presidente de la Comunidad, e incluso también se produjeron algunas filtraciones a los medios de comunicación del contenido de este acuerdo.

En términos generales este protocolo de colaboración iba a incluir entre otros los siguientes acuerdos:

Una inversión en materia de carreteras por parte del Ministerio de Fomento de 1.233,9 millones de euros.

Una inversión en materia de carreteras por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de 1.009,7 millones de euros.

Además, ambas administraciones se comprometían a tener licitadas antes del año 2015 todas estas actuaciones.

En el protocolo se transfería a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y por tanto se daba solución a la conexión de la autovía del Reguerón a la altura de Alquerías con la A-7 a la altura de Santomera, dando por tanto salida a la autovía Zeneta-San Javier. El Ministerio de Fomento invertiría entre los años 2010 y 2020 una cantidad de 400 millones de euros en conser-

vación y seguridad vial de las carreteras que son de su competencia. La Comunidad Autónoma, por el mismo concepto y en el mismo período, se comprometía a invertir 600 millones de euros en las carreteras de competencia autonómica.

La conexión entre la autovía estatal A-33, la autovía del Altiplano, y la autovía autonómica Jumilla-Caravaca se financiaría a partes iguales entre las dos administraciones.

El acuerdo incluiría también un importantísimo paquete de mejora y aceleración de las infraestructuras ferroviarias convencionales y de alta velocidad en la Región de Murcia, entre las que se destacarían las siguientes:

La puesta en servicio en el año 2011 de la variante de Camarillas.

La implantación del corredor de mercancías mediterráneo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con características homogéneas a las de todo el corredor.

La conexión ferroviaria con el puerto de Cartagena.

La selección de la solución centro para la línea de alta velocidad entre Murcia y Cartagena, con una conexión directa al aeropuerto internacional de la Región de Murcia.

La redacción del estudio informativo del proyecto de línea ferroviaria Murcia-Chinchilla en alta velocidad.

La llegada de la alta velocidad a Murcia desde Madrid por la línea de levante en el año 2014.

En la línea Murcia-Almería la licitación de las obras de la variante Librilla-Alhama y la variante de Totana, y la solución definitiva a la integración de Lorca y Alcantarilla en la alta velocidad.

La puesta en servicio de nuevos trenes de cercanías entre Murcia y Cartagena, y el desarrollo de un estudio de viabilidad para la implantación de un tranvía urbano e interurbano en Cartagena, La Unión y el arco interior del Mar Menor.

Así estaban las cosas cuando el pasado día 6 de julio fui convocado a una reunión por el secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras, en la que textualmente se me indica que el objeto del encuentro es explicar los criterios que el Ministerio de Fomento va a aplicar en la reprogramación de sus actuaciones, consecuencia del ajuste presupuestario aprobado por el Gobierno. A esta reunión asisten por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el secretario general de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, la directora general de Transportes y Puertos, el director general de Carreteras, el director de la Entidad Pública del Transporte y quien hoy tiene el alto honor de dirigirse a todos ustedes. Por parte del Ministerio de Fomento asiste el secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras, la secretaria general de Infraestructuras y dos representantes de la Delegación del Gobierno, el secretario general de la Delegación y el responsable de

Infraestructuras de la citada Delegación, entendemos que invitados por el Ministerio de Fomento.

En esta reunión se nos informa de lo siguiente: de todos los acuerdos alcanzados solo se mantiene la fecha del año 2014 para la llegada de la alta velocidad a Murcia por el corredor de levante.

También se nos informa de los siguientes aspectos:

En primer lugar, se paralizan los contratos pendientes en la conexión del AVE Murcia-Almería y se retrasa sin fecha su puesta en servicio.

En segundo lugar, se paralizan los contratos de la superestructura de la variante de Camarillas y se retrasa sin fecha su puesta en servicio.

En tercer lugar, todas las actuaciones que se encuentran actualmente en ejecución en materia de carreteras sufrirán un retraso entre 12 y 18 meses. Quiero aclarar en este punto, como veremos después, que estos plazos fueron ampliados por el propio ministro de Fomento, en su comparecencia parlamentaria, a retrasos entre uno y cuatro años.

En cuarto lugar, se suspenden los compromisos de futuro alcanzados en el protocolo de carreteras y se iniciarán nuevas conversaciones a partir de septiembre para su reprogramación. Las fechas comprometidas para las carreteras pendientes, por ejemplo, el arco norte y noroeste de la ciudad de Murcia; la conexión Jumilla-Yecla y Yecla-Caudete, de la autovía A-33; los terceros carriles de la A-7; la nueva autovía entre Murcia y Catral... No se mantienen por tanto y quedan aplazados sin fecha.

Y en quinto lugar se nos comunica la intención de rescindir el contrato ya adjudicado de la autovía del Reguerón.

En el transcurso de la reunión hacemos ver a los representantes del Ministerio de la gravedad cuantitativa y cualitativa de lo allí planteado. Así, por ejemplo, en este último punto de la autovía del Reguerón les indicamos que el Ministerio de Fomento tiene a fecha actual cinco contratos de carreteras en la Región de Murcia: la conexión suroeste de Murcia, con un valor de licitación de 54,17 millones de euros; el tramo Blanca-Abarán de la autovía A-33, con un presupuesto de licitación de 50,74 millones de euros; el tramo Abarán-Jumilla de esta misma autovía, con un presupuesto de licitación de 67,28 millones de euros; el tercer carril de la A-30 entre Murcia y el Puerto de la Cadena, con un presupuesto de 4,25 millones de euros; y la autovía del Reguerón, con un presupuesto de licitación de 240,39 millones de euros. Es decir, estos cinco tramos de carreteras que tiene en ejecución el Ministerio de Fomento en la Región de Murcia suman un total de 416,83 millones de euros. Si se suprime la autovía del Reguerón -les recuerdo, como acabo de decirles, que supone 240,39 millones de euros-, supone eliminar el 58% de las inversiones en materia de carreteras que el Ministerio de Fomento tiene en este momento en la Región de Murcia.

Además, desde el punto de vista cualitativo, suprimir este contrato de la autovía del Reguerón supone eliminar la circunvalación por el sur de la ciudad de Murcia y deja sin continuidad a la autovía Zeneta-San Javier, que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia acaba de poner en servicio, originando un gran cuello de botella con un importante conflicto en las carreteras murcianas.

En aquella reunión, es cierto, se manifiesta una cierta voluntad de considerar estas reflexiones para buscar una posible solución, aunque, como también veremos seguidamente, el ministro de Fomento en su comparecencia en el Parlamento dio por rescindido totalmente este contrato.

Otro elemento que consideramos de gravedad, y así lo trasmitimos, fue la paralización de la variante ferroviaria de Camarillas. Manifestamos que realizado el esfuerzo económico de concluir la plataforma, carecía de sentido no continuar con la superestructura de electrificación, seguridad e instalación de raíles, que supone solamente entre un 10 y un 20% del presupuesto licitado. Lamentablemente no hubo receptividad a esta propuesta.

Por otro lado, insistimos en el mantenimiento de algunos contratos en marcha, como el estudio informativo para la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia por el eje Chinchilla-Cieza, y de la solución centro para el eje de alta velocidad Murcia-Cartagena. Se nos aseguró, hay testigos de ello, que no se verían afectados por el recorte estos dos contratos. Sin embargo, en un alarde de lealtad institucional, tan sólo nueve días después, el día 15 de julio de 2010, el Boletín Oficial del Estado publica la suspensión de la adjudicación del contrato de servicios para la redacción del estudio informativo de la llegada en alta velocidad a la Región de Murcia por el eje Chinchilla-Cieza.

Aquellos que se apresuraron a dar ruedas de prensa y comunicados informativos anunciando la licitación de este estudio informativo, de lo cual manifestamos públicamente nuestra satisfacción, deberían hacer lo propio ahora comunicando la rescisión de este contrato. Hoy, diez días después de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, continuamos esperando que esto se produzca. En aquel encuentro, a pesar de solicitarlo, no se nos facilitaron datos sobre el alcance global de los recortes en todo el territorio nacional ni de los datos desagregados por autonomías. Se nos indicó que se estaban produciendo los contactos con las autonomías y las empresas adjudicatarias de los concursos y que no se disponía de los datos globales.

Sin embargo, hace hoy justamente una semana, tuvo lugar la comparecencia del señor ministro de Fomento ante la Comisión del Congreso de los Diputados. En ella el ministro dio datos globales del alcance del ajuste presupuestario en el Ministerio.

Así, en el conjunto de toda la nación se van a rescindir 32 contratos de obras ya adjudicados y en

marcha, tan sólo en once comunidades autónomas, puesto que las comunidades autónomas de Canarias, Castilla-La Mancha, Navarra, Baleares, La Rioja y el País Vasco no se verán afectadas por este recorte, no se rescindirá ningún contrato adjudicado en estas seis comunidades autónomas.

De los 32 contratos rescindidos, 12 se volverán a contratar por el Plan Extraordinario de Financiación Público-Privada, y 2 se volverán a contratar por vía presupuestaria por el propio Ministerio de Fomento, por lo que solamente 18 van a ser rescindidos de manera total. Entre estos 18 contratos se encuentra la autovía del Reguerón. Estos 18 contratos suman un total de 838 millones de euros. De estos 838 millones de euros, como les decía antes, 209, que es el presupuesto de adjudicación, corresponden a la rescisión de la autovía del Reguerón, es decir, que el 25% del recorte presupuestario en toda España recae sobre la Región de Murcia. Es, por supuesto, en términos cuantitativos la mayor rescisión de contrato que se va a realizar en toda España, y, además, a nivel individual más que duplica la siguiente rescisión que se realizará, que, por cierto, es una autovía que aunque no está en la Región de Murcia afecta directamente a la Región de Murcia, porque se trata de un tramo de la autovía A-33 en la Comunidad Valenciana, que es el que conecta con Fuente La Higuera, que, como saben, es continuación de nuestra autovía del Altiplano. Ese contrato tiene un valor de 94,32 millones de euros; la autovía del Reguerón, 209 millones. Es el que le sigue a continuación.

El ministro de Fomento anunció también en su comparecencia que prevé retrasar entre 1 y 4 años, como dije anteriormente, la ejecución de 199 contratos ya adjudicados. Entre ellos se encuentran los 4 contratos de carreteras en ejecución de la Región de Murcia a los que antes me referí y todos los que hacen referencia a la línea de alta velocidad Murcia-Almería.

Señorías, señor presidente, en este momento el Ministerio de Fomento tiene 1.116 contratos de obras en ejecución en España por encima de 1 millón de euros, de los que solamente 13 están en la Región de Murcia, es decir, un 1,16% del total nacional en términos absolutos. Sin embargo, como acabamos de indicar, la Región de Murcia soportará el 25% del coste total de los contratos rescindidos por el Ministerio de Fomento y un 58% de las inversiones en ejecución en la Región de Murcia en materia de carreteras.

Ante esta situación, que yo creo que todos consideramos inaceptable, hemos planteado al Ministerio de Fomento una alternativa razonable que permita corregir lo que desde luego consideramos un desequilibrio territorial intolerable. Se basaría en los siguientes puntos:

Primero, recuperar un tramo de la autovía del Reguerón de 7 kilómetros de longitud, desde el punto kilométrico 9.5 al 16.5, que permita conectar la autovía RM-1, desde Zeneta a San Javier, con Murcia por la

avenida de Beniján, que tiene previsto inaugurar próximamente el Ayuntamiento de Murcia. De esta forma mejoraríamos la circulación en toda la Costera Sur de Murcia, daríamos conexión a la autovía Zeneta-San Javier con la ciudad de Murcia, mejorando además la conexión con toda la comarca de Cartagena y el Mar Menor, y descongestionáramos la circulación por el Puerto de la Cadena. Esta opción reduciría el costo de la autovía del Reguerón en aproximadamente un 50%, por lo que todavía el Ministerio se ahorraría 114 millones de euros. Además, esta zona que proponemos recuperar es la que mayor porcentaje de expropiaciones tiene ya realizadas, con lo que se disminuiría enormemente el coste social de esta actuación.

En segundo lugar, proceder a la licitación de las obras que restan por ejecutar en la variante de Camarillas supone tan sólo entre un 10 y un 20% de lo ya ejecutado, y supone concluir una obra que ha representado una reclamación histórica de la Región de Murcia.

En tercer lugar, de todas las obras pendientes de carreteras, proceder a la programación inmediata de al menos el tramo entre Jumilla y Yecla de la autovía A-33 y de los arcos norte y noroeste de Murcia.

En cuarto lugar, de las obras pendientes en materia de ferrocarriles, proceder a la programación inmediata de los accesos en alta velocidad a las ciudades de Cartagena y Lorca.

Sé que el Reglamento no contempla el planteamiento de propuestas de resolución en este tipo de comparecencias, pero sí que me gustaría contar con el pronunciamiento y respaldo de los grupos parlamentarios a esta propuesta de mínimos durante sus intervenciones.

Todos somos conscientes de que la coyuntura actual demanda sacrificios, no es momento de entrar en descalificaciones sobre la negación de la crisis, la tardanza en adoptar decisiones o la procedencia de las medidas adoptadas, pero a la hora de exigir sacrificios y plantear recortes deben ponerse en valor los conceptos de equidad y justicia. Equidad para tratar equilibradamente a las distintas comunidades autónomas y justicia para tener en cuenta las situaciones y déficits previos a la hora de aplicar los recortes.

Creo sinceramente, señor presidente, señorías, que, conocidos los datos generales, ni uno ni otro criterio, ni equidad ni justicia, se han aplicado en la Región de Murcia. Por ello me atrevo a solicitar su apoyo en estos cuatro puntos, para, con la alta representación que todos ustedes ostentan, otorgar mayor valor a nuestra solicitud.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Turno de los grupos. Por el grupo Socialista, tiene la palabra la señora Rosique.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Quiero que mis primeras palabras sean para dar la bienvenida al consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio y a todo su equipo directivo que esta mañana nos acompaña.

Señor consejero, yo quiero empezar diciendo que de lo que estamos hablando esta mañana aquí es de algo muy serio, estamos hablando de inversión pública en la Región de Murcia y estamos hablando de las consecuencias que esa inversión pública tiene tanto en la actividad económica como en la creación de empleo.

Quiero, en primer lugar, lamentar que su comparecencia esta mañana no sea para hablar de todo lo que afecta a la inversión pública en la Región de Murcia. Lo que afecta a la inversión pública en la Región de Murcia no es sólo lo que pasa con las inversiones del Gobierno de España, ya sean en positivo o en negativo, como usted ha hecho la lectura esta mañana aquí, sino que la inversión pública yo creo que usted comparte conmigo que es importante venga de la administración que venga, incluida la regional, incluida su Consejería.

Eso fue lo que planteamos en la Diputación Permanente el otro día, que su comparecencia sirviera para hablar de la inversión pública en la Región de Murcia, pero no sólo de la que partidistamente le interesa al Partido Popular, sino de la que les interesa a los ciudadanos de la Región de Murcia, a los empresarios de la Región de Murcia, a los parados de la Región de Murcia. Y hoy estamos hablando sólo de lo que le interesa al Partido Popular. De nuevo la Asamblea Regional al servicio de los intereses partidistas del Partido Popular y no al servicio de los intereses generales de los ciudadanos en nuestra Comunidad Autónoma, máxime en unos momentos de crisis económica, donde la responsabilidad, la dación de cuentas en cuanto a las competencias que uno tiene es fundamental. Como también propusimos en la Diputación permanente que usted aprovechara su comparecencia... no su comparecencia, le habíamos pedido nosotros una comparecencia para hablar de algo que afecta también a sectores importantes económicos en la región, como es el sector turístico, el anuncio de Ryanair, al que ya se suma el de Air Berlín. Se nos cae el sector turístico de la Región de Murcia y el Partido Popular se niega en la Diputación Permanente a que el consejero responsable en materia de transportes, no de turismo, en materia de transportes, nos diga hoy qué piensa el Gobierno regional de la situación negativa que se anuncia sobre el desarrollo del sector turístico de la Región de Murcia. Pero eso parece que no es importante para el Partido Popular, para el Partido Popular sólo es importante lo que haga el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, no la rendición de cuentas que tenga que dar el Gobierno regional, señorías.

Yo creo que eso quita credibilidad bastante a su comparecencia hoy, que podía haber sido aprovechada para hablar de los intereses generales de la Región de Murcia.

Pero quiero añadir algo más, señor consejero. Mire, la primera premisa que debemos tener cuando subimos a esta tribuna es el rigor, es decir la verdad, es el no hacer trampas con los datos... Por lo tanto, que esas trampas no nos lleven a una manipulación informativa. La información que su Consejería, o usted, o desde su Consejería, han trasladado hoy a un medio de comunicación es un ejemplo clarísimo de trampa informativa, y por lo tanto, señor consejero, de manipulación informativa. Si partimos de estas informaciones, ¿qué credibilidad objetiva puede tener lo que usted nos cuente aquí, señor consejero?

En primer lugar, le tengo que decir que estos datos que ustedes han pasado a un medio de comunicación, donde dicen que 2.900 millones de euros en infraestructuras para la Región de Murcia están en el limbo, es el reconocimiento más claro que el Gobierno regional hace por primera vez de que los compromisos del Gobierno de España de José Luis Rodríguez Zapatero no tienen parangón en toda la historia de esta Comunidad Autónoma. Por fin reconoce que hay un compromiso en materia de infraestructuras de casi 3.000 millones de euros para la Región de Murcia. Donde no llevan razón es en el análisis que hacen, y les voy a poner unos cuantos ejemplos para no aburrirles. ¿Dónde está la trampa que hace el consejero, su Consejería, con esta información? Esos 2.900 millones que ellos plantean salen de sumar todas las infraestructuras que ellos dicen, sumando las cuantías totales de esas infraestructuras, y dicen que están en el limbo, pero no cuentan que parte de esas infraestructuras están ejecutadas, señorías. Ponen, por ejemplo, la variante de Camarillas, y dicen: "están en el limbo 140 millones de euros". Se les olvida decir que 100 millones de euros están ejecutados ya. Esta información... esta información no diga usted ahora que se la ha inventado el periodista. No, hombre, esta información -y lo confirmo- se la ha pasado al periódico la Consejería de Obras Públicas, es decir, usted y su equipo, señor consejero: 140 millones de euros.

Continúo, señor consejero. Conexión suroeste de Murcia. Ponen aquí 54,17 millones de euros, y resulta que más del 70% ya está ejecutado. ¿Continúo, señor...? No, no lo han aclarado ustedes. Esto es lo que han leído los ciudadanos esta mañana, señor consejero, esto lo han leído los ciudadanos de la Región de Murcia esta mañana, esto es una manipulación informativa. Esto es mentir a los ciudadanos. Esto le quita credibilidad al análisis que usted hace, señor consejero. Esto le quita rigor. Esto es mentir, porque cuando las verdades se dicen a medias son una mentira, y esa información que hoy ha leído la Región de Murcia es una manipulación absoluta de los datos, señor consejero, y usted tiene que dar explicacio-

nes esta mañana aquí de por qué su Consejería ha trasladado esta información a un medio de comunicación para hacerla llegar a los ciudadanos de nuestra Comunidad Autónoma.

Continúo, señor consejero. Autovía Blanca-Abarán, 36 millones de euros. Resulta que el 50% ejecutado.

Tramo Abarán-Jumilla, más del 50% ejecutado.

Tercer carril A-30, Murcia-Puerto de la Cadena, más del 70% ejecutado, y lo computan como si no se hubiese ejecutado ni un solo euro, señor consejero. No continúo.

Simplemente, señor consejero, exigirles que hagan ustedes lo que ha hecho el Ministerio de Fomento. Miren, estamos en una crisis económica que a nadie se le escapa la gravedad de la situación, y es lógico que las administraciones públicas, se compartan o no, discutamos o no sobre el recorte, tengan que hacer ajustes en las inversiones. Lo que no se puede hacer, señor consejero, es lo que ustedes hacen: primero, no dar la cara, y, segundo, manipular los datos. Ustedes tienen que hacer lo que ha hecho el Ministerio de Fomento, porque aunque sea discutible lo que ha hecho el Ministerio de Fomento, aunque nos agrade más o nos agrade menos, el Ministerio de Fomento se ha sentado ante los grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados, se ha sentado ante las comunidades autónomas y se ha dirigido a los ciudadanos y les ha contado la verdad del recorte. Todavía estamos esperando que vengan ustedes aquí, y hoy era una buena oportunidad, para explicar qué está pasando con la inversión pública del Gobierno regional en nuestra Comunidad Autónoma, señor consejero.

¿Crea empleo la inversión pública del Gobierno regional en nuestra Comunidad Autónoma? Sí. ¿Crea actividad económica la inversión pública del Gobierno regional en nuestra Comunidad Autónoma? Sí. ¿Luego la caída imparable, imparable, señor consejero, de la inversión pública en nuestra Comunidad Autónoma —y estrepitosa además— está yendo en contra de la actividad económica y está yendo en contra de la creación de empleo? Sí, y eso tiene que ser explicado por el Gobierno regional, y eso tenía usted que haberlo explicado esta mañana aquí.

Viene usted a rasgarse las vestiduras por los aplazamientos. En primer lugar, un dato, otro dato equivocado, voy a pensar que se ha equivocado, no somos 1 de 18, El Reguerón no es 1 de 18, es 1 de 32. Por lo tanto empiece usted a variar los parámetros que ha dado aquí esta mañana. Otro dato, fíjese, ahí voy a pensar que es un error, no es 1 de 18, es 1 de 32 proyectos, por lo tanto los parámetros cámbielos.

¿Le preocupan a usted los aplazamientos, señor consejero, de la inversión de obra pública? Pues entonces no dormirá usted por la noche, si tanto le preocupan los aplazamientos y los recortes en inversión pública. ¿Señorías, hablamos de aplazamientos en la Región de Murcia? Vamos a hablar de aplazamientos en la Región

de Murcia.

Aeropuerto internacional de la Región de Murcia, que el consejero ya no se atreve ni a dar fecha de entrada en funcionamiento. Le preguntaron la semana pasada los periodistas y dijo “no, no, yo no me atrevo, ya no me atrevo”. Un aeropuerto que tenía que entrar en funcionamiento este año y que el consejero no se atreve a dar fecha de entrada en funcionamiento ni para el año que viene, señorías. Una creación de 20.000 empleos, según la Consejería. ¿Ha influido negativamente el retraso en la ejecución de ese aeropuerto en la creación de empleo en la Región de Murcia? Sí, señorías, pero eso no lo explica el Gobierno regional.

¿Hablamos de incumplimientos y de aplazamientos, señor consejero? Vamos a hablar de la autovía Caravaca-Venta del Olivo-Jumilla, tramo Jumilla-Caravaca, porque antes eran dos, luego llegó un momento en que les interesó, parecía que vendían una nueva autovía cuando ya veníamos de antes. Ahora se llama Caravaca-Venta del Olivo-Jumilla. En esa autovía el primer tramo formaba parte del Plan Estratégico 2000-2006, tenía que salir a contratación y ejecutarse antes de 2006. ¿En qué año estamos, señorías? 2010. ¿Se ha iniciado? No. ¿Hay dinero para iniciarla? No. ¿Es un aplazamiento, señor consejero? ¿Es un incumplimiento, señor consejero?

¿Seguimos? Discurso de investidura del presidente Valcárcel: “Vamos a construir en esta legislatura un montón de autovías”. Decía “un tejido mallado en tema de infraestructuras y de carreteras”, entre ellas la que acabo de nombrarle, la Caravaca-Venta del Olivo-Jumilla, la Lorca-Caravaca y la Yecla-Santomera. Las íbamos a construir en esta legislatura. ¿Se han licitado? No.

¿Saben ustedes qué presupuesto tienen para la Lorca-Caravaca? 368.000 euros, vale casi 250 millones de euros ejecutarla. Presupuesto, 368.000 euros.

La Yecla-Santomera, alrededor de ese presupuesto cuesta ejecutarla. ¿Qué tienen presupuestado para 2010? 500.000 euros.

Compromiso de investidura del presidente Valcárcel. ¿Tiene algo que explicar el Gobierno regional en esta Cámara al respecto? ¿Debería explicar el Gobierno regional por qué esas inversiones comprometidas en el discurso de investidura del presidente no se han llevado a efecto, cuando hubiesen creado miles y miles de puestos de trabajo y hubiesen servido de colchón extraordinario para hacer frente a la crisis económica que con mayor intensidad vivimos en la Región de Murcia, como consecuencia del errático modelo de desarrollo del presidente Valcárcel? ¿Y eso no merece una explicación en esta tribuna, señores del Partido Popular? ¿No merecía que hoy el señor consejero en vez de hablar de su libro, o del libro del Partido Popular, hablara del libro de la Región de Murcia, y por lo tanto tuviera que rendir cuenta también de lo que está pasando con las inversiones públicas en nuestra Comunidad Autónoma? ¿Mere-

cen los ciudadanos de esta Región de Murcia saber por qué la inversión pública del Gobierno regional está en caída libre desde el año 2008 en nuestra Comunidad Autónoma? ¿Por qué desde el año 2008 alrededor de 550 millones de euros no se han sacado a contratación? ¿Por qué con esa incidencia negativa ha supuesto la no creación de 20.000 empleos? Y le voy a decir cómo saco el cálculo, me he acogido a la fórmula que usted dio, y la voy aplicando a la hora que quiero calcular los puestos de trabajo. Usted dijo: 160 millones de euros, 5.000 empleos, y yo siempre aplico la misma fórmula. Pues, mire usted, 550 millones de euros, 20.000 empleos, alrededor de 20.000 empleos, señor consejero, sumándole algunos incumplimientos más a esos 550 millones de euros que desde el año 2008 no se han invertido en la Región de Murcia.

Señorías, es muy preocupante el escenario que tenemos en materia de inversión pública del Gobierno regional en el año 2010. Voy a darles algunos datos para que entendamos la preocupación que desde el grupo parlamentario Socialista tenemos en este sentido. El presupuesto de inversiones para este año cayó, como ya denunció el grupo parlamentario Socialista, en 157 millones de euros respecto al año pasado, y tengo que decirles que la mayor parte de ese presupuesto que ya viene reducido en 157 millones es para pagar -escuchen bien- no obras nuevas que se van a hacer en este año, no, no, para pagar todas las obras que licitaron en el año 2009. Fíjense en lo que estoy diciendo, porque sigo sumando, sigo sumando. Esa es la caída del presupuesto de inversiones.

¿Qué pasa con la licitación de obra pública en este año, qué está pasando con esa licitación? Tenemos los últimos datos de SEOPAN recién salidos. Junio de 2010, caída de la inversión pública, de la licitación de obra pública del Gobierno regional, un 40% respecto al mismo período del año pasado. De 123 millones que se habían licitado a junio de 2010 llevan licitados 74.

Pero el problema no acaba ahí, señorías, es que las licitaciones son simulacros de licitación. Esto es un simulacro, no es una licitación. Miren, aquí tienen todas las licitaciones que ha hecho la Consejería de Obras Públicas, (lo pueden comprobar en la web de la Consejería). Lo que lleva licitado, o, por lo menos, lo que está en la web, y yo entiendo que en la web está todo lo licitado, porque si no tendríamos que exigir explicaciones, todo lo que la Consejería de Obras Públicas tiene licitado a junio de 2010 -dos hojas, sí, son dos hojas-, lo he sumado, alrededor de 30 millones de euros. ¿Saben ustedes qué presupuesto tienen para 2010 cada uno de estos proyectos?: 10.000 euros cada uno.

Señorías, la Consejería de Obras Públicas podemos decir hoy aquí en esta tribuna que es un desierto de licitación para las empresas de la contratación en la Región de Murcia, desierto de licitación en el año 2010. ¿Saben ustedes qué va a pasar con estos 10.000 euros?

Que no se pueden licitar salvo que lo liciten el 31 de diciembre. ¿Cómo van a licitar obras con 10.000 euros? Se irán al 31 de diciembre, en el mejor de los casos, y ya veremos -porque, claro, si se licitan las obras hay que presupuestar en el ejercicio siguiente- con el escenario económico que tenemos, con los problemas de endeudamiento de nuestra Comunidad Autónoma, con el déficit de la Comunidad Autónoma, cómo se va a cumplir esto.

¿Para qué se ha hecho esto, señorías? En primer lugar, esto es un engaño y una tomadura de pelo a las empresas de la construcción de la Región de Murcia, empresas que están demandando construcción de obra pública y que cuando acuden a licitar pierden un año porque sólo hay 10.000 euros. Sólo hay 10.000 euros, señorías, por proyecto. Simulacro de licitación para mejorar las cifras de SEOPAN, que al final quedan en un 40% de caída. Pero si sumamos la realidad de todo esto la caída de la licitación, señorías, es mucho más grave que lo que aquí se expone.

Fíjese si tenía usted cosas que explicar esta mañana aquí que interesan a los ciudadanos, señor consejero. Yo no le digo que no venga usted aquí a hablar de los recortes o de los aplazamientos que ha hecho el Gobierno de España, pero tenía usted que haber empezado por valorar positivamente algo a lo que ustedes se dedicaron a fondo, antes de que el Gobierno explicara qué iba a hacer con las infraestructuras en la Región de Murcia. ¿Recuerdan ustedes la campaña orquestada hace muy pocas semanas, diciéndoles a los ciudadanos de esta región que Zapatero castigaba a la Región de Murcia porque no iba a cumplir los compromisos de la llegada del AVE en 2014?, ¿lo recuerdan ustedes? ¿Recuerdan ustedes la moción que debatimos aquí el 2 de junio, donde se decía literalmente “de nuevo el Gobierno de la nación pretende discriminar a la Región de Murcia... bla, bla, bla”?, ¿lo recuerdan ustedes, señorías?, 2014, llegada del AVE a la región. Y el Gobierno de España ha cumplido su compromiso de 2014, mantiene su compromiso de llegada de 2014 a la región, y eso ya no le interesa al Partido Popular, ahora lo que le interesa es el Reguerón.

No se acordaban ustedes, aquí el Ministerio ya decía que iba a haber recortes en infraestructuras, ni se acordaban del Reguerón, si no, lo hubiesen puesto en la moción. La batalla era el AVE, y el Ministerio cumple con la Región de Murcia. El AVE llegará en 2014 a la Región de Murcia. Y ahora resulta... ¡ah, pero ahora está el Reguerón! Vale, está el Reguerón, señor Ballesta, y está la autovía Caravaca-Venta del Olivo-Jumilla. El Reguerón vale 240 millones de euros, se crearía mucho empleo con esa autovía, es verdad, pero la autovía Caravaca-Venta del Olivo-Jumilla vale 336 millones de euros, la que ustedes tenían que tener iniciada desde antes del año 2006. ¿Crearía miles de empleos esa autovía, señor consejero?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Rosique, le ruego que concluya.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Voy terminando, señor presidente.
Por lo tanto, señorías...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Si realmente queremos hablar de lo que le interesa a la Región de Murcia en materia de inversiones, esto no se puede hacer de manera sesgada, interesada, partidista y manipulada, como lo que esta mañana se ha hecho aquí y lo que se está haciendo a través de los medios de comunicación por parte del Partido Popular.

Si queremos hablar de la incidencia que la inversión pública tiene en el mantenimiento de la actividad económica y en la creación de empleo, y cómo reconducir la situación que tenemos delante, tenemos que empezar, primero, diciendo la verdad, y, segundo, asumiendo responsabilidades todos los que tienen responsabilidad en esta materia.

Por supuesto, el Partido Socialista no se niega a hablar de lo que suponen los anuncios del Ministerio de Fomento, pero eso hay que hablarlo conjuntamente con la caída estrepitosa y en caída libre de las inversiones del Gobierno regional, porque, si no, no estamos hablando de lo que les interesa a los ciudadanos de la Región de Murcia sino sólo de lo que le interesa al Partido Popular.

Y, señor consejero, usted ha hecho un ofrecimiento a la oposición esta mañana aquí... o a todos los grupos parlamentarios. En la línea de lo que yo le estoy planteando y en lo que creemos desde el Partido Socialista que le interesa a la Región de Murcia, le vamos a hacer otro ofrecimiento desde el grupo parlamentario Socialista: hagamos un debate monográfico en la Asamblea Regional sobre la situación y el futuro de la inversión pública en nuestra Comunidad Autónoma, pero sobre todo, no sobre la de una parte, hablemos de lo del Gobierno de España y hablemos del Gobierno regional, y hagamos resoluciones consensuadas encaminadas a reordenar esta situación y a afrontar un futuro lleno de esperanza en esta materia, porque si no hacemos ese análisis conjunto, señor consejero, no estaremos hablando de lo que le interesa a la Región de Murcia, sino que solamente estaremos hablando de lo que le interesa al Partido Popular y a eso el Partido Socialista no juega.

Gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, su turno.
Silencio, señorías, silencio.
Señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Buenos días, señorías. Buenos días, señor consejero.

Bien, vamos a debatir esta mañana acerca del recorte de las inversiones públicas que ha planteado el Ministerio de Fomento, el Gobierno de la nación.

Se ha hecho referencia por parte del grupo parlamentario Socialista, por parte de la señora Rosique, también al recorte efectivo que se ha producido en las inversiones públicas por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Y es cierto que cuando hablamos de inversiones públicas hay que hacer referencia a todo lo que afecta a la Región de Murcia, independientemente de que el recorte provenga del Gobierno de la nación o que el recorte provenga de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Pero más allá de los ofrecimientos que se han hecho, que me parecen razonables, tanto del debate monográfico que ha planteado la señora Rosique acerca de las inversiones públicas que se han de realizar en la Región de Murcia, y más allá del ofrecimiento que ha hecho también el consejero de Obras Públicas, con el fin de reconducir la situación ante la propuesta de recorte, o ante el recorte efectivo que se va a llevar a cabo por el Ministerio de Fomento, que en términos generales sí estoy de acuerdo con el planteamiento de negociar de alguna forma una mejora sobre los recortes que plantea el Gobierno de la nación, más allá de que tengamos unas posiciones que serían matizables por parte de Izquierda Unida con respecto a algunas de las inversiones que se pretenden llevar a cabo. Es conocida, por ejemplo, nuestra posición con respecto al AVE. Nosotros somos partidarios de un modelo de ferrocarril distinto, que consiste precisamente en un tren de altas prestaciones, en la potenciación del ferrocarril convencional y el ferrocarril de mercancías, como ahora posteriormente haré referencia.

Tenemos por tanto el problema del recorte de las infraestructuras que se llevan a cabo en la Región de Murcia y el retraso también en la ejecución de las obras previstas, y en este sentido yo quiero mencionar la ambigüedad con la que ha sido respondido precisamente el diputado de Izquierda Unida en el Congreso de los Diputados, el señor Gaspar Llamazares, ante las preguntas concretas sobre las infraestructuras en la Región de Murcia. La pregunta es muy concreta, las preguntas son muy concretas, sin embargo las respuestas que se dan por parte del Ministerio de Fomento son bastante ambiguas. Se habla de que se cumplirán en el horizonte previsto, pero no hay una posición clara, nítida y explícita en cuanto a la fecha concreta en la que se han de

ejecutar dichas infraestructuras. Tenemos por tanto el debate acerca del recorte. Pero más allá del debate acerca del recorte ni el consejero ni el grupo parlamentario Socialista han entrado en el trasfondo en definitiva del recorte, es decir, por qué y a qué se debe el recorte. A eso posteriormente haré referencia, porque yo creo que es el quid de la cuestión, porque se podrá producir un debate monográfico acerca de cuál es en definitiva la inversión en materia de infraestructuras que se ha de llevar a cabo. Pero el reproche que se ha hecho por parte de la señora Rosique al señor Ballesta, es decir, por qué no se ha ejecutado lo que hay previsto por parte del Gobierno de la Región de Murcia, o el reproche que el señor Ballesta puede hacer al grupo parlamentario Socialista, en el sentido de por qué no se ejecuta lo previsto por el Ministerio de Fomento, al final remite al principal problema, y es ni más ni menos que el siguiente: si no hay dinero, si la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia no tiene dinero, si el Gobierno de la nación no tiene dinero, ¿cómo se van a acometer dichas infraestructuras?

Luego, veremos cómo se puede desde una lógica distinta a la que plantea tanto el Partido Popular como el Partido Socialista, cómo se pueden acometer esas infraestructuras, tanto las que plantea el Ministerio de Fomento como las que plantea el propio Gobierno de la Región de Murcia.

Infraestructuras. Nosotros entendemos y defendemos que se tiene que mantener la cantidad prevista de inversión en infraestructuras en la Región de Murcia, más allá de que estemos totalmente de acuerdo o no con los objetivos y con las propuestas de infraestructuras que se llevan a cabo. Hay algunas con las que estamos de acuerdo y otras con las que no estamos de acuerdo. Nosotros creemos que se tiene que invertir en un modelo de infraestructuras sostenible, y por tanto, como he señalado anteriormente, potenciar el ferrocarril de cercanías, la mejora de la línea existente y la apertura de nuevas líneas, la apertura con Andalucía. También potenciar el transporte de mercancías por ferrocarril. Nuestro país es el que mantiene el nivel más bajo en transporte de mercancías por ferrocarril de la Unión Europea, con lo cual tenemos una enorme dependencia de la carretera y en consecuencia una enorme dependencia del petróleo. También carreteras y autovías, fundamentalmente para el desarrollo intrarregional, no sólo nuevas infraestructuras sino también la mejora de las existentes.

Por tanto hay objetivos que compartimos en cuanto a las propuestas de infraestructuras, y otros que no compartimos y por tanto tenemos una posición diferenciada. Por eso le digo, señor consejero, que sí que estoy de acuerdo con la propuesta que usted hace, yo creo que es un buen planteamiento con el fin de negociar con el Ministerio de Fomento, pero que el apoyo quede matizado con nuestra posición con respecto a algunas de las

infraestructuras, concretamente con respecto al AVE.

Se ha hecho referencia, y yo quisiera aquí plantear... -luego va a haber un turno de réplica-, se ha hecho referencia y lo hace además acertadamente la señora Rosique, a que efectivamente gran parte de las infraestructuras que se ven recortadas por el Ministerio de Fomento están ya en gran parte ejecutadas, en unos casos en un 50%, en otros casos en un porcentaje aún mayor, y yo me pregunto por qué se decide paralizar una obra que tiene un elevado índice de ejecución. Yo creo que es un error. Otra cosa es que esté en estudio y en consecuencia se mantenga en suspenso, pero una vez que tiene una parte importantísima en estado de ejecución, es un gravísimo error el llevar a cabo su paralización.

Pero vayamos al fondo de la cuestión, al quid de la cuestión, que no es ni más ni menos que el porqué del recorte, porque a eso no se ha hecho referencia, se habla genéricamente de la crisis económica, como si eso fuese una maldición y como si no hubiese distintas respuestas ante la crisis económica o ante la recesión que estamos padeciendo. Por qué el recorte, porque ese es el quid de la cuestión, por qué se lleva a cabo el recorte por parte del Gobierno de la nación. Se puede decir que hay que recortar el gasto público porque tenemos un elevado déficit público... ¡Bien!, pero cuando el Gobierno de la nación, consciente de la situación de crisis económica que estaba padeciendo nuestro país adopta una posición de estímulo público a la economía implementando el famoso Plan E, por qué ahora ese bandazo, cuando el Plan E precisamente pretendía hacer frente a esa situación de crisis económica, basándose en definitiva en un modelo que es el que se está aplicando actualmente en los Estados Unidos por parte de Obama, una política de impulso a la economía mediante una fuerte inversión pública. Porque el razonamiento es el siguiente: invirtamos desde las administraciones públicas, creemos empleo, la creación de empleo implica altas en la Seguridad Social, a la vez implica consumo por parte de los trabajadores, implica declaraciones a Hacienda, por tanto más ingresos fiscales, reactivación de la economía, y en consecuencia con esos ingresos fiscales se puede hacer frente, por un lado, al recorte del déficit pública y de la deuda pública y también a mayores esfuerzos inversores. Esa es la lógica que está aplicándose en los Estados Unidos, esa es la lógica con la que inicialmente se plantea el tímido, pero yo creo que acertado, independientemente de que el objetivo fuese única y exclusivamente en el ámbito de la construcción, pero yo creo que la idea es acertada, de estímulo a la economía por parte del Plan E. ¿Por qué ahora el bandazo, por qué se produce ese bandazo? ¿Por qué no se sigue la misma política que se plantea en los Estados Unidos?

En la reciente cumbre que se produjo del G20 en Canadá precisamente se puso de manifiesto la contradicción entre un modelo que es el que impone Ángela Merkel en Europa, el modelo del recorte del déficit

público a base de recortar gasto público, o el modelo norteamericano, que no es ni más ni menos que el mismo modelo que se aplicó después del crack del 29 cuando se produjo precisamente la confrontación entre los partidarios del recorte del gasto público, Hoover, que perdió las elecciones presidenciales, y Roosevelt, que gana las elecciones con el planteamiento del New Deal, con un planteamiento de estímulo a la economía. ¿Por qué se plantea el recorte?, porque yo creo que ese es el quid de la cuestión. Por tanto, lo que habría que plantearle al Gobierno de la nación es que varíe su política de manera sustancial e imite la política neokeinesiana, que se está aplicando en los Estados Unidos, de estímulo a la economía.

Los propios sindicatos, Comisiones Obreras y UGT, han señalado que el recorte de las infraestructuras previsto por el Ministerio de Fomento va a suponer la no creación de alrededor de cien mil puestos de trabajo. Estamos hablando de cien mil personas que trabajarían, que estarían dadas de alta en la Seguridad Social, que estarían por tanto estimulando la demanda en nuestro país y que por tanto generarían ingresos fiscales. Esa es, a nuestro juicio, la política acertada en el plano económico, y por eso yo creo que hay que ir al quid de la cuestión.

Y, bien, el Partido Popular plantea este debate con el fin de desgastar al Gobierno de la nación, está en su legítimo derecho, igual que el Partido Socialista también hace su papel de oposición y de desgaste. Lo que ocurre es que hay que ser consecuente y hay que ir con la lógica hasta las últimas consecuencias, con los planteamientos que uno defiende.

Vamos a ver, ¿el Partido Popular está de acuerdo con los recortes del Ministerio de Fomento o no está de acuerdo con los recortes del Ministerio de Fomento? ¿Está de acuerdo el Partido Popular con el recorte del gasto público en inversiones o en infraestructuras, o no está de acuerdo? No está de acuerdo. Por un lado dice que no está de acuerdo. Entrevista del ABC, del pasado domingo, a Rajoy. Dice Rajoy lo siguiente acerca del tijeretazo social de Zapatero: ¿Por dónde habría recortado el Partido Popular para reducir el déficit público? Respuesta de Rajoy: “El Partido Popular cree que hay que recortar de todas las partidas del presupuesto en este momento, salvo en el tema de las pensiones”. Es decir, salvo en el tema de las pensiones hay que recortarlo todo. Esa es la propuesta de Rajoy.

Y no sólo eso sino que plantea una reforma de las administraciones... Sí, en Murcia, en Castilla-La Mancha, en Aragón..., en todos lados. Evidentemente, cuando se practica el recorte es para todos y para todo, proporcionadamente pero mucho más acusado todavía que el que pueda plantear el Partido Socialista, porque se plantea una reforma de las administraciones públicas que implique techos de gasto, techos de endeudamiento y vuelta al equilibrio presupuestario, precisamente una de

las características del modelo neoliberal que está detrás de la causa de la crisis y de la recesión económica tan grave y tan aguda que estamos padeciendo. Por tanto seamos coherentes y llevemos en consecuencia la lógica hasta el final, y aquí podremos constatar y podremos comprobar en definitiva que si gobernase el Partido Popular el recorte que se llevaría a cabo sería del mismo tenor o incluso aún mayor.

Por tanto yo creo que hay que ser coherente con lo que uno defiende. Yo no tengo ningún empacho en decir cómo defiende y cómo estimo que hay que afrontar en definitiva la recesión económica. Naturalmente todo eso va acompañado de todo lo que ya he defendido, de la necesaria reforma fiscal, de la persecución del fraude fiscal con el fin de obtener más ingresos. El recorte global de Zapatero supone en torno a 15.000 millones de euros, todos los recortes sociales, incluidos los recortes en materia de infraestructuras. Simplemente con aplicar el plan de los inspectores de Hacienda se podría recuperar en un año 25.000 millones de fraude fiscal, de los 75.000 que aproximadamente se defrauda a la Hacienda pública, para situarnos de alguna forma en la media europea en cuanto a fraude fiscal, que está en torno al 13% y no el 25 que tenemos en nuestro país.

Por tanto, para ser prácticos y para que tengamos en definitiva un pleno que sea útil, sí al debate monográfico, pero que hablemos también de la fuente de ingreso, de la fuente de dinero con la que acometer las inversiones, porque si vamos a hablar de inversiones sin tener el sustento económico necesario, pues estaremos hablando de entelequias que no van a ir absolutamente a ningún sitio. ¿De dónde va a venir el dinero, qué política fiscal se va a llevar a cabo, qué política económica se va a llevar a cabo? ¿Vamos a ir hacia esa política económica de establecer límites al endeudamiento de las comunidades autónomas, de establecer límites al déficit público de las comunidades autónomas? Porque si vamos a eso, pues difícilmente tendrá sentido práctico ese debate monográfico. Y sí a hacer una propuesta, que yo creo que en ese sentido es inteligente, más allá de que no estemos de acuerdo con algunas de las propuestas en materia de infraestructuras, yo creo que sí que es conveniente hacer propuestas del tenor que ha hecho el señor consejero al Gobierno de la nación, para por lo menos intentar reconducir algo los efectos negativos que sin duda alguna tienen los recortes de por sí, como la propuesta que ha hecho con respecto a la autovía del Reguerrón, de acometer al menos el 50% en aquellos ámbitos en los que precisamente se han llevado a cabo las expropiaciones a los vecinos.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Por el grupo Popular, tiene la palabra el señor

Quiñonero.

SR. QUIÑONERO SÁNCHEZ:

Gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenos días.

Señor consejero, en primer lugar, darle la bienvenida a esta, su casa, así también como a los miembros de su equipo que esta mañana le acompañan.

La señora Rosique se ha perdido en disquisiciones de lo que les interesa a los ciudadanos de la Región de Murcia y lo que no les interesa y lo que le interesa al Partido Popular, y lo que ha dejado meridianamente claro es que lo que nada en absoluto le interesa al Partido Socialista es lo que ha venido a contar esta mañana el consejero de Obras Públicas a esta Asamblea, eso de ninguna manera le interesa a los miembros del Partido Socialista de la Región de Murcia, y lo que ha venido a decir esta mañana aquí la señora Rosique dudo mucho que ni siquiera les interese a los militantes del Partido Socialista, lo dudo mucho. Desde luego, el papelón ha sido tremendo.

Señor consejero, en el día de hoy hemos asistido a algo que tristemente veíamos venir, aunque todos queríamos equivocarnos. Esta mañana, señor consejero, nos ha relatado usted unos hechos a modo de lo que, en manos de García Márquez, podríamos considerar como crónica de una muerte anunciada: el pasado 22 el señor Blanco confirmó lo que todos nos temíamos, que la Región de Murcia volvería a ser castigada, que los murcianos volverían a ser los últimos en cuanto a interés del Partido Socialista, y, lo que es más triste, con la aquiescencia del Partido Socialista de la Región de Murcia. Porque, señorías, lo que mis ojos leyeron el día 23 en la prensa pensé que no podía ser verdad, pero sí que lo era. Ante los anuncios del señor Blanco, el secretario general del Partido Socialista de la Región de Murcia, Pedro Saura, ahora ausente, como casi siempre, manifestó que la Región de Murcia es una de las comunidades autónomas que menos se verá afectada por el recorte del Ministerio de Fomento. Increíble pero cierto. Es inaudito la complacencia con la que desde el Partido Socialista de la Región de Murcia se reciben las noticias de los tijeretazos que nos dan desde Madrid, parece como si hubiese cierta complicidad en ello, porque yo, sinceramente, no encuentro otra explicación a cómo se puede asentir de esta forma ante el anuncio de la supresión de una autovía, la del Reguerón, que ya se encontraba licitada y que su presupuesto asciende a 240 millones de euros.

No les preocupa lo más mínimo el retraso entre 12 y 18 meses de la conexión suroeste de Murcia, con 54 millones de euros de presupuesto; tampoco la autovía 33, los tramos Blanca-Abarán y Abarán-Jumilla; así como el tercer carril de la A-30, Murcia-Puerto de la Cadena; todas ellas consideradas de gran importancia para posibi-

litar la articulación del territorio y que afectan de manera estratégica para el desarrollo de la región. Tampoco les preocupa en absoluto la autovía Santomera-Zeneta, valorada en 110 millones de euros, que después de tener acordado con todos los municipios el trayecto lo modificaron, y además en este momento se encuentra olvidada en el baúl de los recuerdos.

Mucho menos les preocupan los retrasos entre 12 y 18 meses... o hasta cuatro años, como ha adelantado el consejero, que parece ser que dijo el señor Blanco, que experimentarán la duplicación de las listas ferroviarias de Alhama-Totana y Totana-Lorca, cuyos presupuestos de licitación fueron de 21 y 24 millones de euros respectivamente.

Y nada tienen que decir de lo preocupante que resultan los silencios en cuanto al área de Cartagena se refiere, sometida a informe en estos momentos y sobre todo sobre la que no existe previsión alguna.

Y la variante de Camarillas, que haría posible la alta velocidad por Albacete, ha quedado detenida y sin fecha de reanudación, dando al traste con las expectativas que se habían generado. El presupuesto de licitación fue de 140 millones de euros, queda solamente el 10% por ejecutar. De esto tampoco la señora Rosique tiene nada que decir.

Señor consejero, nos ha relatado esta mañana la cronología de un importante trabajo que han venido desarrollando en el último año para modernizar de manera decidida las infraestructuras de transportes de la Región de Murcia, trabajos que culminarían con importantes compromisos de las administraciones estatal y autonómica, y que como hemos podido comprobar han quedado en nada: el trabajo de todo un año tirado por la borda, y además con total insensibilidad del Gobierno de la nación.

En más de una ocasión hemos denunciado desde el Partido Popular la poca sensibilidad del Gobierno ante las demandas de los murcianos, pero una vez más los hechos demuestran que no nos equivocábamos cuando decimos que Zapatero maltrata a la Región de Murcia.

Señorías, señor presidente, hace tan sólo unos días debatíamos en esta Asamblea una moción presentada por el grupo Popular, en la que se solicitaba del Gobierno de la nación que no se retrasasen las obras del AVE a la Región de Murcia y que los plazos previstos se cumplieran, tanto en su llegada a Murcia como a Cartagena y a Lorca. Eso se le ha olvidado a la señora Rosique. Dice que el Gobierno cumple y se olvida de Cartagena, su Cartagena, y se olvida de Lorca, mi Lorca.

El grupo Socialista no apoyó dicha moción, argumentando que la misma no tenía sentido, que se solicitaba algo de lo que no había duda, pero parece que el tiempo, desgraciadamente, no les ha dado la razón. Hoy parece que lo único que está garantizado es la llegada del AVE a Murcia, y porque la financiación es a través del BEI. De Lorca y Cartagena nada se sabe, pero eso a

ustedes ni les va ni les viene. Lo suyo sólo queda en asentir voluntariosamente a todo lo que se dice desde Ferraz. No creo que el señor Zapatero encuentre ningún dirigente regional de su partido tan condescendiente con sus decisiones, que tenga tanta disponibilidad a decir aquello de “lo que tú digas, jefe, no te preocupes, jefe, que ya diremos algo en Murcia para que no se note mucho”.

Señora Rosique, trasládeselo también al señor Saura. ¿Cuándo consideran que es el momento de apoyar al Gobierno de la región en sus justas reivindicaciones ante el Gobierno del señor Zapatero? ¿No creen que ha llegado ya? ¿Cuántos atropellos más harán falta para que de una vez por todas alen su voz ante las tropelías que desde el Gobierno de Zapatero se están cometiendo con la Región de Murcia?

Señorías, lo dije en el debate de la moción a que antes he hecho referencia y lo vuelvo a repetir ahora, no demandamos nada extraordinario, no queremos más que otras regiones pero tampoco nos vamos a conformar con menos. No entendemos cuáles son las razones por las que se suprime la autovía del Reguerón, una infraestructura que se había planificado hace años, una infraestructura necesaria para el desarrollo de una ciudad como Murcia, en continuo crecimiento, una infraestructura crucial para la ordenación viaria de la ciudad y su periferia, y que nos desaparece de un plumazo sin más justificación que la decisión personal del señor Blanco, y que viene a confirmar la falta de rigor con que se toman las decisiones en el Gobierno de Zapatero, aunque no nos puede pillar de sorpresa, pues ya nos lo avanzó el ministro en su comparecencia en el Congreso. Dijo: “Como ministro asumiré la responsabilidad de decidir qué actuaciones se deben hacer y cuáles no, cuáles se impulsan y cuáles han de esperar”. Y en esas estamos, las decisiones que se toman son fruto de la improvisación, consecuencia de negar lo evidente hasta el extremo de que las decisiones que el Ejecutivo está tomando no responden a una política activa para salir de la crisis, sino que es una imposición de la Unión Europea por el déficit y el despilfarro del Gobierno del PSOE.

Asistimos, señorías, a un desatino detrás de otro. Ahora se recorta la obra pública, en lugar de recortar los gastos no rentables o la inversión no productiva. No se da cuenta el PSOE de que el recorte de obra pública es sinónimo de aumento de paro y de incremento de las diferencias entre ciudadanos y territorios, corregir desigualdades territoriales producidas por actuaciones... Perdón.

Posiblemente, señorías, por eso se empeñen desde el Partido Socialista y la señora Rosique en que hablemos de otra cosa. Ella ha dicho que quería que se hablase esta mañana aquí de algo que para ella posiblemente sea importante, ha dicho que se habían dejado de ejecutar en la Región de Murcia 500 millones de euros por parte del Gobierno regional... ¿Pero usted de verdad se cree eso,

señora Rosique? ¿No se sonroja cuando dice tan burdas mentiras? ¿Por qué no le ha preguntado al consejero? Podría haberle preguntado al consejero cómo se va cumpliendo el protocolo firmado entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad Autónoma en el 2006, porque desde el año 2004 podíamos decir que el Gobierno Socialista a lo único que se ha dedicado es a vivir de la herencia que le dejó el PP en materia de infraestructuras, se ha dedicado a inaugurar lo que estaba casi terminado y a poner en servicio con retraso y numerosos problemas todo aquello que estaba en marcha.

Señorías, yo me pregunto qué obra nueva que no estuviese en marcha ha impulsado el Gobierno de Zapatero en la Región de Murcia en las dos últimas legislaturas. Díganme alguna. Pues yo se lo diré, señora Rosique, la nacional 343, ampliación del acceso de la dársena de Escombreras, ésta es la única obra plasmada en el protocolo de 2006 y que ha sido ejecutada y está en funcionamiento. Eso sí, con el Plan E el señor delegado del Gobierno ha salido en muchas fotos de inauguración de aceras, baldosas y cosas por el estilo. Además, en días pasados el delegado del Gobierno se permitía retar al presidente de la Comunidad Autónoma a que explicase sus recortes. Me parece que no tiene muy claro el señor Tovar lo que es un reto, pues sería al contrario, tendría que poner de manifiesto esos supuestos recortes y retar a demostrar que no son tales, y eso, claro está, no es posible.

El Gobierno de la región hizo un importante esfuerzo de austeridad presupuestaria, teniendo en cuenta la situación económica por la que atravesamos, priorizando actuaciones de interés general, realizando, como viene siendo habitual en el señor Valcárcel, un ejercicio de responsabilidad intachable, que se echa en falta en el Gobierno de Zapatero, porque de lo contrario no nos estaríamos viendo como nos estamos viendo: congelación de las pensiones, bajada de sueldos de los funcionarios, supresión de la ayuda de 400 euros (valor que Zapatero dio al voto en las pasadas elecciones), supresión del cheque-bebé, supresión de la deducción por adquisición de vivienda, recortes en infraestructuras, subida del IVA, subida de impuestos anunciada y que no sabemos a quién afectará, reducción de ayudas a los huertos solares (pregúntenle a nuestros agricultores), eliminación de ayudas de vivienda de protección oficial, que afectarán sobre todo a los jóvenes, anunciada hace muy poco tiempo por la ministra Corredor. De eso no ha dicho nada la señora Rosique. Reducción de la financiación de la dependencia... Señorías, nunca ningún gobierno ha sometido a sus ciudadanos a este cúmulo de recortes sociales, nunca, absolutamente nunca.

Y todo esto no es lo peor, lo peor es lo que nos espera, porque no se evidencia una hoja de ruta claramente establecida para afrontar lo que comenzó a ojos de Zapatero siendo una desaceleración, para luego aparecer unos brotes verdes, y ahora Zapatero está verde para

sacarnos de donde nos ha metido su irresponsabilidad. Señor consejero, al final de su intervención usted ha planteado una serie de cuestiones que ha hecho llegar al Ministerio de Fomento, propuestas que yo entiendo vienen a equilibrar, que no a reparar, los importantes daños que estos recortes van a suponer para la vertebración social y económica de la Región de Murcia, y que su proporcionalidad con el resto del territorio sea más coherente.

Usted, como ha dicho, efectivamente, a su comparecencia no se le pueden hacer resoluciones. Ha solicitado el pronunciamiento de los grupos parlamentarios con respecto a esas propuestas que usted ha hecho. Al señor Pujante le han parecido algunas de ellas bien, parece que sí que se ha pronunciado sobre las mismas. La señora Rosique más que pronunciarse ha hecho una contraoferta que nada tenía que ver con su propuesta, es decir que en su línea de lo que ha sido toda su intervención, donde no se ha referido en absoluto a la cuestión que usted nos ha planteado esta mañana aquí, tampoco se ha pronunciado con respecto a esas propuestas que usted hacía.

Yo, señor consejero, con su permiso, he recogido esas propuestas y voy a proponer a los grupos que, resumidas, sean asumidas, si se considera así, sean expuestas, firmadas por los tres grupos parlamentarios como una declaración institucional, y que, de alguna manera, eso que usted está haciendo, ese trabajo que ahora mismo está haciendo de intentar reponer cuestiones, como puede ser ese tramo de la autovía del Reguerón para poder descongestionar en parte ese tráfico, esa circunvalación de Murcia, y que es un trabajo que ya está hecho. Que esa autovía desde Zeneta a San Javier pueda tener una continuidad y que no se quede terminada en un huerto de limoneros, como está en este momento. Y algunas cuestiones, como han sido las obras de Camarillas, que parece que es un sinsentido, lo decía el señor Pujante, que una obra que está prácticamente terminada, que solamente le queda un diez por ciento de ejecución duerma el sueño de los justos. Son cuestiones que no solamente no las entendemos nosotros sino que difícilmente las pueden entender los ciudadanos de la Región de Murcia. Eso sí que no lo entienden, señora Rosique, que cosas que prácticamente están terminadas queden olvidadas en el sueño de los justos, retrasadas sin saber cuándo, porque también nos lo decía el señor ministro de Fomento, que los retrasos y cómo van a ser afectadas nos posponía a próximos presupuestos generales del Estado.

Yo le voy a pasar a los portavoces de los grupos... voy a pasar a la Mesa una propuesta de declaración institucional, para que se la haga llegar a los portavoces de los grupos y que se pronuncien sobre ella en su siguiente intervención. Yo creo que haremos un ejercicio de responsabilidad importante apoyando ese trabajo que está haciendo la Consejería de Obras Públicas y el Gobierno regional en pro y en beneficio de los intereses

de los ciudadanos de la Región de Murcia. Creo que es de reconocer que en estos momentos difíciles la Consejería, señor Ballesta, que usted dirige está haciendo un trabajo excepcional, que cuenta y va a seguir contando con el apoyo incondicional de este grupo parlamentario al que en este momento represento.

Muchas gracias, señorías. Gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Quiñonero.

Señor consejero, tiene la palabra.

Señorías, estamos en sesión. Señor Sanes y señor Vivo, ya charlarán luego.

Señor consejero.

SR. BALLESTA GERMÁN (CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO):

Señor presidente, señorías:

Tras este apasionante introito entre sus señorías en materia absolutamente ajena a lo que hoy nos convoca, voy a iniciar mi intervención agradeciendo la constructiva intervención del portavoz del grupo Popular, aportando soluciones, aportando ideas, aportando rigor, seriedad y compromiso con la Región de Murcia.

Quiero agradecer también al portavoz del grupo de Izquierda Unida el que haya manifestado su postura favorable a apoyar la propuesta que hacía en mi intervención inicial, y desear también que el grupo Socialista se sume a ella en el transcurso de esta sesión.

El hilo de las intervenciones de los dos representantes de la oposición, el grupo Socialista y el grupo de Izquierda Unida, creo que se han centrado fundamentalmente en tres apartados, por resumirlo, tres líneas argumentales. En primer lugar el grupo Socialista, por boca de su portavoz, ha afirmado que exige al Gobierno de la región, textualmente, “lo que ha hecho el Ministerio de Fomento”, “exige al Gobierno de la región lo que ha hecho el Ministerio de Fomento”. Es más, ha llegado a decir que el Ministerio de Fomento cumple con la Región de Murcia. “El Ministerio de Fomento cumple con la Región de Murcia, es lo que ha dicho en su intervención”.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio, por favor.

SR. BALLESTA GERMÁN (CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO):

Sobre esta primera línea argumental, que es básicamente toda la intervención de la portavoz del grupo Socialista, se ha dedicado en términos apocalípticos, como un auto de fe, ejerciendo de sacerdote o sacerdoti-

sa de este auto de fe, a incidir sobre la actuación del Gobierno regional, minimizando, por supuesto, y no haciendo referencia en ningún momento a lo que nos convoca hoy aquí: el volumen del recorte que afecta a la Región de Murcia.

Cuatro aspectos. Primero. Ha dicho que la rescisión del contrato de 240 millones de euros de la autovía del Reguerón es cuantitativamente la más importante que se ha realizado en todas las comunidades autónomas de la nación, y supera en más del doble a la siguiente, que es el tramo de la A-33 a Fuente La Higuera.

¿Hay en esta cámara alguien que quiera referirse a esta rescisión de obra como un recorte muy por debajo de la media, como he leído en los medios de comunicación? ¿Incluye este recorte por debajo de la media las seis comunidades autónomas en las que no se recorta ni un solo euro?

En segundo lugar, la Región de Murcia tiene el penoso honor de ocupar el primer puesto en obra rescindida de todas las comunidades autónomas, habiendo seis, como he dicho antes, en las que no se rescinde ni un solo euro. ¿Alguna de sus señorías se atrevería a decir que permitir este descalabro en la Región de Murcia es dar la cara por los murcianos, como también he tenido oportunidad de leer en algún medio de comunicación?

Tercero. El Ministerio de Fomento ha rescindido 18 contratos en todo el país por valor de 828 millones de euros, son los que ha rescindido globalmente. Dice la señora Rosique: “no, hable usted de los 32”. Los 32 que se han rescindido suponen 926 millones de euros. Si con 828 nos supone el 25% del total, con 926 estamos en el 23% de toda España. Pero yo creo que es importante decir que si después de esto alguien se atreve a repetir lo que se ha dicho en los medios de comunicación, de que la Región de Murcia es una de las menos afectadas por los recortes de Fomento.

He tenido que leer también, en cuarto lugar, con estupor, he quedado atónito y perplejo cuando también he podido leer que algunos representantes políticos regionales argumentan que al fin y al cabo solo es una de trece. Tenemos trece obras en este momento contratadas, ¿que solamente es una!, es decir, es solo el 8%, ¿verdad?, es solamente una. Esto se ha argumentado.

Señorías, si yo les dijera a todos ustedes, 45 diputadas y diputados, que a 44 les voy reducir, si tuviera la potestad de hacerlo, el suelo en un euro, y a una señoría le voy a reducir mil euros. Claro, al fin y al cabo esa señoría es el 2,2% de toda la Cámara. No es tanto ¿verdad? Esa señoría me diría: ¡Eso es ridículo!, ¿cómo se atreve usted a hacer esa cuenta? Pues... ustedes mismos.

El segundo aspecto que quería destacar, han incidido los dos portavoces pero fundamentalmente el portavoz de Izquierda Unida, también la portavoz socialista, planteaba la pregunta el portavoz de Izquierda Unida: ¿Es que ustedes, señores del Partido Popular, no están de acuerdo con el recorte de obra pública?, ¿cómo van

ustedes a reducir el déficit público? Incluso ha hecho referencia a alguna declaración. Efectivamente, vamos a ver, aquí no estamos tratando ese punto, creo que en ningún momento yo he hecho referencia a eso. Aquí lo que estamos tratando es sobre los criterios por los cuales se han aplicado esos recortes, y cuál es su plasmación concreta en la Región de Murcia comparada con el resto de España. Ese es el aspecto fundamental.

Y aquí quería hacerles cinco reflexiones:

En primer lugar, el Ministerio de Fomento, el ministro en su comparecencia en las Cortes, en el Parlamento, ha argumentado que la rescisión de los contratos, de esos 32 contratos, se ha realizado a partir de criterios, ¡atención!, de rentabilidad económica y social y de demanda real y estimada. Los criterios para aplicar esos recortes, esos 32 contratos que se van a rescindir, son los de rentabilidad económica y social y de demanda real y estimada.

Miren ustedes, en los estudios que manejaba el propio Ministerio de Fomento indica que más de 30.000 vehículos circularían diariamente por la autovía del Reguerón. La Región de Murcia cuenta con la mayor flota frigorífica de camiones de toda España, más de 4.000 empresas de transporte de mercancías están censadas en la Región de Murcia. ¿Alguien puede negar la rentabilidad económica y social y la demanda de esa infraestructura?

En segundo lugar, el Ministerio de Fomento, se lo he dicho, tiene actualmente 1.116 contratos de obra por encima de un millón de euros en toda España, de los cuales solamente 13 están en la Región de Murcia, es decir, apenas un 1% del total, cuando representamos el 3% de la población española.

No me resisto a leerles un recorte de prensa, unas declaraciones del ministro de Fomento ayer mismo –hoy es día 28 ¿no?-, ayer, día 27. El ministro de Fomento, José Blanco, aseguró ayer en una entrevista radiofónica que Cataluña sale favorecida en el recorte y reprogramación de obras en infraestructuras en relación con el resto de España. La comunidad está por debajo de la media en rescisión de contratos y, según recordó, de los cinco que se rescinden, tres se van a volver a contratar. El ajuste que él mismo detalló el pasado jueves en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, supuso la rescisión de 5 de los 182 contratos de obra nueva que hay en Cataluña, o lo que es lo mismo, recortó 176 millones de los 5.500 millones de euros ya colocados en Cataluña, 176 frente a 240 en la Región de Murcia, 5.500 millones frente a 431.

Blanco declaró que la región está por debajo del recorte, y aseguró que si hubiese un recorte en toda España a Cataluña le correspondería un tijeretazo que contemplase el 18% del valor total de las obras en marcha. El Ministerio concluyó que todos los grandes proyectos de Cataluña van a seguir adelante.

Pero aquí no acaba todo, aquí no acaba todo, pocos

días antes, el 23 de julio, el señor presidente del Gobierno, Rodríguez Zapatero, al que yo no he nombrado en mi intervención, aunque la señora Rosique lo ha nombrado hasta en cinco ocasiones a lo largo de su intervención, hace las siguientes declaraciones en un foro al que acude en Cataluña, donde sólo se rescindirá inversión por valor del 0,6% del total de los contratos. Pero añade, y esto es más importante: “He reconocido que la reducción del déficit condicionará la ejecución de alguno de los proyectos planteados en Cataluña, pero que atendiendo al criterio de volumen de inversión, que es el más relevante, se podrá comprobar cómo esta afectación tiene en términos relativos una entidad muy limitada, limitadísima”. En 2009, según Zapatero, Cataluña ha sido la primera comunidad en inversión licitada, y ha añadido que se han ejecutado 2.600 millones de euros. ¿Hay alguien que aún pueda afirmar que ha primado algún criterio cabal a la hora de hacer los recortes?

En tercer lugar, indica el Ministerio de Fomento que de los 32 contratos que se van a rescindir 12 de ellos van a ser de nuevo sometidos a concurso mediante una fórmula de financiación público-privada. Si de verdad se han aplicado criterios de rentabilidad económica y social y de demanda, ¿alguien puede decirme qué empresas en su sano juicio van a invertir en un negocio en que la misma Administración pública ha considerado que no son rentables social ni económicamente?

Seguimos. He podido en cuarto lugar leer declaraciones de responsables, representantes del Gobierno de la nación en la Región de Murcia que afirman -hoy aquí no se ha dicho exactamente pero se ha intuido- que la autovía del Reguerón no es una obra necesaria, no es una obra prioritaria, no es una obra necesaria. Esto es realmente grave; si no era necesaria, ¿por qué se ha licitado? Es decir, ¿qué responsable público decide invertir 240 millones de euros de los impuestos de todos los españoles en una obra que se considera que no es necesaria? No calificaré, porque entiendo que más que nada no es... porque eso sería para exigir responsabilidades graves, pero entiendo que es más una actitud seguidista y servil que lleva a cometer estos errores, más que un concepto. Un responsable el Gobierno de la nación en la Región de Murcia.

En quinto lugar, también hablando de criterios, les daré otro dato, les daré algún dato más en relación con los criterios seguidos por el Ministerio de Fomento para realizar los recortes. Les recuerdo que aluden a la rentabilidad económica y social y a la demanda real y estimada.

Como les he indicado en repetidas ocasiones, en la Región de Murcia existen trece contratos por más de 1 millón de euros en este momento vivos, y se rescinde uno de 240 millones de euros atendiendo a estos criterios (hay trece contratos). En Canarias, donde no se suprime ninguno, hay 51 contratos y ninguno se va a rescindir. En el País Vasco hay 37 y no se rescinde ninguno. En

Castilla-La Mancha hay 33 y no se rescinde ninguno. Y en Baleares hay 22 y no se rescinde ninguno.

Seguimos, por tanto, señorías, hablando de criterios a la hora de aplicar los recortes en las distintas comunidades autónomas.

La línea argumental más importante que ha seguido la portavoz del grupo Socialista, en tercer lugar, la tercera línea a la que quería hacer referencia, es permanentemente establecer una comparativa entre el Gobierno de la nación y el Gobierno de la región. Ese ha sido el núcleo fundamental al que ha dedicado cuatro quintas partes de su intervención, a hablar del Gobierno de la Región de Murcia. Pues he de decir diez puntos en relación con esto, diez:

Mire, los recortes, rescindir contratos, eliminar gastos... parece que es una tarea difícil, complicada, dura. No lo es, señorías, eso es lo más fácil. Reducir gastos, recortar, eso es lo fácil. Lo difícil es lo contrario, construir. Destruir es muy fácil, a veces basta con una sola palabra. En cambio construir, buscar fórmulas imaginativas, buscar mecanismos creativos que generen nuevos ingresos para desarrollar infraestructuras, promover viviendas de protección oficial... dentro de un escenario económico complicado, eso es lo difícil, y eso es lo que está haciendo el Gobierno de la Región de Murcia. El Gobierno de la Región de Murcia busca permanentemente mecanismos creativos para intentar construir, avanzar, progresar, no se dedica a hacer recortes, a rescindir contratos, porque, señora Rosique, señoría, diga usted un solo contrato que ha rescindido el Gobierno de la Región de Murcia de los que ya están adjudicados, un solo contrato. Lo que hacemos aquí es garantizar el futuro de las empresas, y buscamos fórmulas imaginativas. Un aeropuerto internacional de la Región de Murcia en concesión administrativa, al que ante dificultades importantísimas financieras salimos a la calle a buscar mecanismos que solucionen, y vamos hasta Bruselas si hace falta, por cierto, cosa que usted ponía en duda en esta misma tribuna hace no mucho tiempo de que lo íbamos a conseguir, y finalmente se ha conseguido, y ahí está el aeropuerto internacional trabajando a tres turnos, turno de mañana, de tarde y de noche, a un ritmo absolutamente endiablado para llegar a conseguir los objetivos planteados...

En esta Comunidad Autónoma, cuando hay dificultades presupuestarias, se acude también a mecanismos creativos. En su momento se puso en marcha la autovía del Noroeste mediante un sistema de peaje en sombra, que ustedes han criticado permanentemente, y ahí está la autovía del Noroeste, generando riqueza y empleo en una de las zonas más deprimidas de la región en el pasado y que ahora mismo es una de las zonas con más proyección de futuro. Ustedes también criticaron los mecanismos de pago aplazado, el método alemán, la autovía Totana-Mazarrón, que ha revitalizado toda la zona de la costa, se hizo mediante ese sistema y ahora

mismo está en funcionamiento. Y seguiremos hablando de esto en el futuro.

En segundo lugar, hombre, esto sí que me gusta, compara usted y habla de la caída estrepitosa del desierto -ha utilizado esa palabra, “desierto”-, a la hora de referirse a las inversiones de la Región de Murcia. Le diré cuál es exactamente la situación actual de las inversiones del Gobierno de la región, dependientes de la Consejería de Obras Públicas. Les hablo solamente de las dependientes de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio. En este año 2010 el Gobierno de la Región de Murcia -llevamos siete meses- ha puesto en servicio y terminado obras por valor de 126.310.741 euros, obras en Cartagena, en Cehegín, en Yecla, en Fuente Álamo, en Campos del Río, en Murcia, en San Javier, en Cartagena... Si quiere le doy una por una, porque las tengo aquí, todas las obras que ha puesto en servicio en estos siete primeros meses la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. ¿Alguien, señorías, puede indicarme cuántas obras de carreteras ha terminado el Ministerio de Fomento en la Región de Murcia en este año?, ¿alguien puede indicarme cuántas acabó el año pasado, el anterior, el anterior...?

Dentro de este mismo apartado le diré que en este momento la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio tiene licitadas y en ejecución obras por valor de 61.249.438 euros, obras en Cartagena, Torre Pacheco, Alhama de Murcia, Cartagena, Abanilla, Lorca, Águilas, Mazarrón, Moratalla, Abanilla, Murcia, Águilas, Murcia, Lorca, Águilas, Calasparra, Aledo, Cartagena, Mazarrón, Caravaca, Blanca, Abarán y Lorca, se las digo una por una con el presupuesto de cada una de las obras. -No he acabado, no he acabado todavía, no he acabado-. ¿Alguien puede decirme cuántas obras tiene licitadas y en ejecución en este momento el Ministerio de Fomento de la Región de Murcia?

Tercero, dentro de este mismo apartado, le diré que en proceso de contratación, en las distintas fases del proceso de contratación, en propuesta de adjudicación, publicado anuncio, pendiente de informe de bajas temerarias, etcétera, es decir, en proceso de contratación están licitadas obras por valor de 50.122.172 euros. Obras en Cartagena, en Totana, en Mazarrón, en Yecla, en Lorca, en Cartagena, en Mula, en Calasparra, en Moratalla, en Cieza, en Lorca, en Fortuna, Molina, La Unión, Moratalla, en Canteras (Cartagena), en Cehegín, en Lorca, en Lorca, en Torre Pacheco, en Lorca, en Abarán y en San Javier.

Le diré también que en este momento, en el proceso de licitación con el anuncio ya publicado, tenemos obras por valor de 8.341.224 euros: en Alcantarilla, en San Cayetano, en Santomera, en Abanilla-. Y le diré que para licitar, pendientes de licitar tenemos en este momento obras por valor de 6.756.017 euros: en Lorquí, en Ceutí, en Archena, en El Palmar, en Beniaján, en Abanilla, en Yecla, en Santomera y en Los Ramos. ¿Alguien puede

decirme cuántas obras tiene el Ministerio de Fomento en proceso de contratación o pendientes de licitar en este momento en la Región de Murcia?

Tercer punto. Desde que tengo responsabilidades en el Gobierno de esta región, año 2007, esta región ha puesto en funcionamiento, ha puesto en servicio, al servicio de todos los murcianos, una autovía por año: en 2007 pusimos en marcha la autovía Totana-Mazarrón; en 2008 pusimos la Alhama-Campo de Cartagena; en 2009 pusimos en funcionamiento el tramo más importante de la Zeneta-San Javier; y hace solamente unas semanas hemos puesto en funcionamiento la totalidad ya de la autovía San Javier-Zeneta. ¿Alguien sabe decirme a través de cuántos kilómetros de autovías estatales nuevas podemos circular los murcianos durante estos últimos cuatro años, a los que me acabo de referir?

En cuarto lugar, esa comparativa... porque usted quiere que hablemos de las obras del Gobierno regional, ¿no es esto lo que me ha exigido usted a mí? Vamos a seguir hablando, no, vamos a seguir hablando, porque usted quería que yo viniera aquí a hablar de las obras del Gobierno regional y yo voy a hablar de las obras del Gobierno regional.

En cuarto lugar, habla usted de las autovías autonómicas del norte, del este y del oeste, y se refiere, no sé por qué motivo, específicamente a la Caravaca-Venta del Olivo-Jumilla, en fin, o como un alto responsable del Gobierno de la nación en la Región de Murcia, que solamente habla de la Venta del Olivo-Jumilla, no sé por qué, no sé por qué...

Bien, autovías del este, del oeste y del norte, y hace usted distintas acusaciones sobre el retraso en la planificación de estas autovías. Mire usted, las tres autovías iniciaron su proceso de tramitación con el correspondiente concurso de los estudios informativos en el año 2008. En el último trimestre del año 2008 se contrataron los estudios informativos de las tres autovías. Un año después, tan sólo doce meses después, salen a información pública los estudios informativos de las tres autovías. En este primer semestre de 2010 se han recogido todas las alegaciones, se han contestado, se ha hecho una segunda información pública para mayor transparencia y participación ciudadana, y en este momento, julio de 2010, todas las autovías, las tres autovías, están enviadas a la autoridad ambiental para formular la correspondiente declaración de impacto ambiental. Le indicaré más cosas, la Consejería de Hacienda ya ha indicado públicamente que estas autovías serán financiadas por un método de pago aplazado, y hemos solicitado ya también que se incluya este método de pago aplazado en la ley de presupuestos del año que viene, y se licitará un tramo de cada una de las autovías por este método el próximo año 2011. Estos son los procedimientos habituales que hay que seguir, porque este Gobierno cumple escrupulosamente con todos los procedimientos y lo hace de manera ágil. En tan solo 18 meses se ha hecho lo siguiente:

redacción del estudio informativo, redacción del documento inicial de estudio de impacto ambiental, información pública del estudio informativo, formulación de alegaciones, contestación de alegaciones, consultas medioambientales, remisión de resultados de las consultas, redacción del estudio de impacto ambiental, información pública del estudio de impacto ambiental y remisión al órgano ambiental para la emisión de su declaración de impacto ambiental. Dieciocho meses. Pregunto, porque me gusta acabar con una pregunta: ¿Alguien se atreve o puede decirme, puede informarme, de cuántos años llevan redactándose los arcos norte y noroeste de la ciudad de Murcia? ¿Alguien sabría decirme cuál es la situación de los proyectos de la autovía A-33, Jumilla-Yecla y Yecla-Caudete, alguien me lo puede indicar?

Seguimos. Hablan ustedes de un descenso en la licitación de infraestructuras por parte del Gobierno regional. Resulta un tanto... pues eso, de quedarse perplejo, atónito y estupefacto, cuando la caída de la licitación estatal en la Región de Murcia en el año 2009 fue del 85%, y cuando por cada mil habitantes el Estado ha licitado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 41 euros, frente a una media de 49 euros estatal.

Pero es que, además, como usted también ha dicho, y yo se lo reconozco, que los estudios de caída y subida de licitación no deben hacerse a muy corto espacio de tiempo, tienen que hacerse a mayor espacio de tiempo, se lo voy a decir, ¿le parece bien el período 2005-2009? Es suficientemente amplio ¿no?, 2005-2009, incluidos ambos son cinco años, o sea que yo creo que es un plazo razonable. Bien, pues durante los años 2005 a 2009 el Gobierno regional ha licitado 1.620 millones de euros, cuando el Gobierno central -descontando los 240 millones de euros, porque esos ya los descontamos, ¿no?- ha licitado tan solo 1.580 millones de euros. ¿Desde qué autoridad moral, desde qué pedestal ético usted se atreve a decir la licitación que ha hecho el Gobierno de la Región de Murcia?

Sexto. Seguimos. Sigue usted hablando de incumplimientos del Gobierno regional en relación con el protocolo de carreteras suscrito en el año 2006. ¡Hombre!, sobre todo teniendo en cuenta que desde el año 2006, hace ahora cuatro años, se firmó el protocolo en junio de 2006, o sea, hace cuatro años y un mes. El Ministerio de Fomento ha ejecutado el 1,1% de las obras comprometidas en el mismo, es decir, 15 millones de euros, que es lo que cuesta la carretera que da acceso a Escombreras, mientras que el Gobierno regional en ese mismo período ha terminado y puesto al servicio de todos los ciudadanos de la Región de Murcia obras por valor de 426 millones de euros.

Los murcianos, usted y yo, podemos conducir por las autovías Totana-Mazarrón, Alhama-Campo de Cartagena o Zeneta-San Javier, entre otras muchas. ¿Puede alguna de sus señorías decirme, en estos cuatro

años, por cuántas autovías estatales nuevas pueden conducir los murcianos? ¿Saben que se ha puesto en servicio únicamente diez kilómetros de carretera desdoblada? Por ser exacto, 10 kilómetros en cuatro años, 2,5 kilómetros por año, esa es la cuenta, esa es la cuenta exacta.

Seguimos. Habla usted y pone como ejemplo yo creo que de valentía, de coraje, de rigor... al Gobierno de la nación, a la hora de exponer públicamente sus recortes, sus políticas en materia de infraestructuras, y acusa al Gobierno regional de una actitud vergonzante, poco menos que vergonzante, a la hora de salir públicamente a explicar cuáles son sus políticas en un momento de crisis, que lógicamente también conllevan sus recortes presupuestarios, ¿no? Este Gobierno públicamente redujo las consejerías antes que ningún otro gobierno. Por cierto estamos esperando que algunos gobiernos lo hagan. Este Gobierno ha suprimido públicamente fundaciones y entes públicos. Este Gobierno ha suspendido acuerdos salariales tras las correspondientes mesas de negociación con los sindicatos, y lo ha dicho públicamente. En materia de inversiones no se puede comunicar ni salir públicamente a decir que hay recortes, simplemente porque no los ha habido, pero en el resto, cuando los ha habido, este Gobierno ha salido a decirlo.

Hay un tema que sí que me preocupa, y aquí sí que me gustaría excluir cualquier atisbo de ligereza, de frivolidad, que es hablar de los desempleados, del problema del empleo. La verdad es que en esto también me quedo atónito, porque cuando me habla de rigor... Dice que nosotros hemos dicho -no lo recuerdo, yo creo no haberlo dicho, pero bueno- que en 160 millones de euros crearíamos 5.000 empleos. Si no me fallan las matemáticas, significa que por cada millón de euros de inversión se crean 30 empleos, ¿no?; 160 millones, 500 empleos, son 30 empleos por cada millón de euros. Y usted dice que nosotros hemos suprimido 500 millones de euros, que hemos dejado de licitar 500 millones de euros y que esto ha afectado a 20.000 empleos, ¿no? Esto ha sido lo que usted ha dicho. Bien. 30 por 500 son 15.000, ¿y usted viene aquí a decir 20.000? Las cuentas no acaban... si son 30 empleos por cada millón de euros, según sus cuentas, 30 por 500 son 15.000, no 20.000. Pero, en fin, en esta cuestión creo que es importante no utilizar la frivolidad.

Sí le diré lo siguiente. De todas esas obras licitadas y contratadas, a las que antes me refería, el 72% han sido adjudicadas a empresas de la Región de Murcia. ¿Alguien puede decirme cuántas obras de las licitadas por el Ministerio de Fomento han sido adjudicadas a empresas radicadas en la Región de Murcia?

En noveno lugar, creo que ya voy por el nueve, aunque ya he perdido un poco la cuenta.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

SR. BALLESTA GERMÁN (CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO):

Habla usted de una campaña orquestada para solicitar la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia; poco menos que también otro aquelarre organizado en toda la Región de Murcia para pedir la llegada de la alta velocidad. Mire, no ha sido una campaña orquestada, ha sido una movilización social. No solamente esta Asamblea, los ayuntamientos, agentes sociales y económicos, organizaciones ciudadanas, toda la Región de Murcia se ha sumado a esta movilización social, y ustedes denostan esa movilización social. Y ahora les pregunto, señorías: ¿Pueden ustedes, o alguno de los presentes hoy aquí, asegurar que de no haberse producido esa movilización el Ministerio hubiera mantenido ese compromiso hasta el año 2014, alguien puede mantener eso?

No continuaré, porque no es tampoco mi objetivo hoy conducir un debate muy crispado o muy agresivo, porque creo que no es el momento ni es el objetivo de esta comparecencia. El objetivo de esta comparecencia es solamente informarles de esta situación, por supuesto, desde nuestra óptica, desde nuestro punto de vista. Pero una vez superado todo esto yo creo que el objetivo es mirar al futuro, mirar adelante, buscar esos mecanismos de construcción a los que antes me refería, que eso es lo difícil, lo contrario es lo fácil, destruir. Ya digo que solamente a veces con una palabra o con una frase es suficiente, pero construir, crear, progresar, fomentar, eso es lo difícil, y a eso iba la parte nuclear o central de mi intervención, que ha sido la final: solicitar el apoyo, la movilización. Y creo que este es un objetivo de toda la Región de Murcia, porque, de verdad, cuando hablamos de estos temas, de infraestructuras, de inversiones..., no estamos hablando de la actual generación de murcianas y murcianos, sino de la que vendrá después, de la que nos seguirá a nosotros. Son a ellos a los que tenemos que mirar en este momento, y desde nuestra responsabilidad intentar entre todos sacar a esta región, a esta queridísima región, adelante.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Rosique, tiene la palabra.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Sí. Gracias, señor presidente.

Señor consejero, yo le tenía a usted por una persona seria, y me gustaría después de hoy seguir teniéndole por una persona seria.

He empezado mi intervención antes diciendo que

los datos que su Consejería ha pasado a un diario y que se han hecho públicos esta mañana eran un ejemplo de manipulación informativa, y a eso sumo las primeras palabras que ha dedicado usted en su segunda intervención, cuando ha dicho que mis palabras habían sido “que haga el Gobierno regional lo que hace el Gobierno de España”. Y se ha quedado ahí, y yo le digo que sí, que se lo repito. Lo que yo le he dicho, señor consejero, es que el Gobierno regional dé la cara y cuente la verdad a los ciudadanos, como ha hecho el Gobierno de España, el Ministerio de Fomento, y no les mienta ni les oculte la grave situación que la inversión pública del Gobierno regional está sufriendo en nuestra Comunidad Autónoma.

Mire usted, lo repite, lo repite y lo repite, y resulta que sólo tiene presupuestado, de esos 800 millones, 2 millones de euros. Eso es engañar a la gente, señor consejero. Por eso yo le exigía que usted y el Gobierno regional le digan la verdad a los ciudadanos, aunque no guste esa verdad, aunque se discuta y se critique, porque estamos en democracia. Lo que no se puede hacer a los ciudadanos es mentirles y engañarles. Y enlazo eso con algo que usted ha dicho y que me parece que es importante resaltar. Usted, para hacer una comparativa en positivo con el Gobierno de España, me pregunta: dígame usted un contrato que hayamos adjudicado y que hayamos anulado. Es que el problema del Gobierno regional no es que contrata y anula, el problema del Gobierno regional es que no contrata, señor consejero, ¿ese es el problema del Gobierno regional!, y como ejemplo la autovía Caravaca-Venta del Olivo-Jumilla. No me explique usted el proceso que desde 2008 están haciendo, porque con lo que usted ha dicho aquí... no, no me lo explique, si yo me lo sé, si yo entro en la web de su Consejería, y lo sabe usted, casi a diario, y sé lo que se licitó en 2008, lo que se licita en 2009, lo que no se licita en 2010... Si yo, casi a diario..., mire, lo tengo casi de libro de cabecera. O sea, que como usted está obligado por ley a tener que publicar todos esos datos, eso no tiene ni trampa ni cartón, eso está ahí para que todos los ciudadanos lo vean, y sé por dónde va.

Lo que usted no ha explicado es dónde están los incumplimientos: Plan Estratégico 2000-2006. Cuando usted dice que esa autovía hoy está en estudio de impacto ambiental, está reconociendo en esta tribuna los grandes incumplimientos del Gobierno regional en esa materia, porque esa autovía tenía que haber salido a contratación antes del año 2006.

Pero, es más, en el protocolo que firmaron con el Gobierno de España, con el Ministerio de Fomento, se comprometieron a que el tramo Jumilla-Caravaca saldría a contratación en el año 2008. Hemos llegado al año 2010, no ha salido a contratación y no hay dinero para contratarla. No me cuente usted aquí milongas de que ahora están haciendo el estudio de impacto ambiental, porque lo que usted está haciendo aquí es reconocer el

incumplimiento de una autovía que supera en inversión a la del Reguerón, señor consejero, y usted viene aquí a justificar los trámites ahora medioambientales de un incumplimiento.

Mire, la media de inversión de las comunidades autónomas está por encima de la inversión que hace el Estado en las comunidades autónomas, salvo aquí. Usted ha dado datos de licitación desde el año 2005, pero no ha dicho las fuentes, ¿verdad?, y créame que con la información que usted ha trasladado a los medios de comunicación yo le reste credibilidad a lo que usted diga, si no nos dice dónde está la fuente para que nosotros lo podamos comprobar. Yo sí le voy a dar datos de licitación, pero no las del Partido Socialista. Voy a darle unos datos de licitación que son perfectamente comprobable: Observatorio de la Construcción, SEOPAN.

2007-2010. Licitación del Gobierno de España en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 1.567 millones de euros, ya restado el Reguerón, para que vean que no hacemos trampas. Eran 1.807 y le hemos restado 240 millones del Reguerón. El Partido Socialista no hace trampas, le dice la verdad a los ciudadanos. Licitación del Gobierno regional en el mismo período, 867 millones de euros.

Señor consejero, nosotros damos datos y damos fuentes. Usted aquí ha dado los datos sin decir de qué fuentes salen. Permítame usted que le ponga un interrogante... Sí, pues no le salen las cuentas, señor consejero, no salen las cuentas, señor consejero.

Se le ha caído a usted también un dato por el camino, el Plan E, porque el Plan E, señorías, en SEOPAN aparece como licitación de los ayuntamientos, ¿pero quién financia el Plan E, el Gobierno regional? No, el Gobierno regional quita dinero en inversiones a los ayuntamientos...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Rosique, le ruego que concluya.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Termino, señor presidente.

Como pasó con las inversiones en Cartagena, 12 millones de euros para 2010. El Plan E son 400 millones de euros, que aparece como licitación municipal en SEOPAN pero que financia el Gobierno de España, y ese se le ha caído a usted del bolsillo esta mañana cuando ha subido aquí por segunda vez a la tribuna.

Señor consejero –termino, señor presidente-, usted está obligado por ley a publicar las licitaciones. No me hable usted de procesos de licitación. Esta es la licitación de la Consejería de Obras Públicas en la web de la Consejería. A junio de 2010 tenemos aquí 30 millones de euros en proyectos que tienen sólo una consignación de 10.000 euros cada uno. Desierto de licitación en el año

2010. Esto no es licitación, señorías, esto es un simulacro de licitación, esto es una burla a las empresas de la construcción, esto es un engaño a los ciudadanos, que solo sirve... porque, eso sí, ponen el valor total de la obra, pero hay que entrar en el pliego de condiciones para saber que la consignación es 10.000 euros. Señor consejero, esto es lo que hay que explicar.

Y en cuanto a la declaración institucional, mire, el Partido Socialista no tiene ningún problema en firmar una declaración institucional dirigida al Gobierno de España, en materia de infraestructuras, siempre y cuando en esa declaración institucional nos dirijamos también al Gobierno regional para frenar la caída en picado de la inversión pública que depende el Gobierno regional. Por una razón, señor consejero, lo he dicho al finalizar mi primera intervención y quiero que conste en el Diario de Sesiones...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Para terminar, señora Rosique.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Termino ya, señor presidente.

Porque lo que le interesa a los ciudadanos de la Región de Murcia no son los intereses partidistas exclusivamente del Partido Popular. La inversión pública es lo que le interesa a los ciudadanos de la Región de Murcia, a los empresarios de la construcción y a los trabajadores que pueden encontrar un empleo, y eso pasa porque hablemos de las inversiones del Gobierno de España y pasa porque hablemos del Gobierno regional. Lo demás, de lo que estamos hablando, es de otra cosa muy diferente.

Gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Hablamos de inversiones públicas, ya sean de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia o del Gobierno de la nación, y podemos seguir hablando de inversiones, pero de lo que realmente hay que hablar es de la financiación de esas inversiones, cómo garantizar en definitiva que el esfuerzo inversor esté suficientemente respaldado financieramente, y ese es el quid de la cuestión. Aquí estamos hablando en definitiva de plazos, de recortes, de cómo atenuar el recorte que se plantea, de agravios comparativos en las inversiones entre unas comunidades autónomas y otras, pero no se toca el quid de la cuestión, que es precisamente la financiación de las

inversiones.

Estamos hablando aquí en este Pleno del recorte de las inversiones en infraestructuras en la Región de Murcia, y también, por ende, en nuestro país. ¿Por qué no planteamos una moción conjunta de todos los grupos parlamentarios de esta Cámara para que se mantenga la cuantía inversora en toda España en materia de infraestructuras?, ¿por qué no lo planteamos?, ¿por qué no planteamos esa alternativa a la reducción del déficit público que no consista precisamente en recortar el gasto público, sino que consista precisamente en estimular la economía? ¿Por qué no planteamos eso?, porque ese es el quid de la cuestión en definitiva, porque al fin y al cabo lo que estamos haciendo en este Pleno no es ni más ni menos que marear la perdiz y hablar de unos recortes que se plantean por parte del Gobierno de la nación, porque se sigue una lógica económica concreta y determinada, de la que también son partícipes y solidarios precisamente el Partido Popular, como he puesto de manifiesto anteriormente en la entrevista que se le hizo a Rajoy este domingo en el diario ABC, donde se dice claramente que se aplicaría una política de recorte del gasto público, excepto en materia de pensiones. Es lo único que se exceptúa, pero en todo lo demás... Pero es que además se establece un techo en el gasto público, un techo de endeudamiento, un techo también del déficit público en las administraciones públicas del Estado español. Por tanto, imposibilidad absoluta de llevar a cabo una política expansiva en el terreno económico. Y ese es el quid de la cuestión, todo lo demás son zarandajas, todo lo demás es debatir acerca de unas inversiones pero no se debate acerca del sustento de las mismas, que es en definitiva la clave.

Ha hecho referencia el señor consejero a que, bueno, a que él no entraba en ese debate porque su debate era el debate de los criterios. Bueno, ese puede ser un debate, el debate de los criterios, el de la rentabilidad social y económica y el de la demanda real y estimada. Habría que ver también la comparación de dichos criterios y su aplicación con otras comunidades autónomas. Usted ha hecho especial hincapié al caso de Cataluña. Bueno, normalmente se suele hacer hincapié en los beneficios de unas medidas políticas adecuadas al territorio concreto, y en este caso concreto y teniendo en cuenta el horizonte de las próximas elecciones catalanas en octubre, pues es normal y natural que se hagan ese tipo de declaraciones. Y si Zapatero viniese a Murcia, pues seguro que la ingeniería electoral mediática y política le llevaría a sacar, sin duda alguna, conclusiones beneficiosas para la Región de Murcia, en lo que hace referencia a los recortes. Aquí no voy a entrar yo en los criterios comparativos con otras comunidades autónomas porque habría que hacerlo con la máxima objetividad, con datos, con cifras, pero yo no voy a entrar en ese juego porque yo no suscribo la lógica del recorte y como no suscribo la lógica del recorte no me sitúo, no quiero

situarme en la lógica de los criterios, por lo menos no como elemento fundamental y preferente.

Yo creo que la posición de esta Cámara, la posición de este Pleno tendría que haber sido la de decir no a los recortes en infraestructuras en la Región de Murcia y en España, no a los recortes; mantenimiento de las obras previstas en materia de infraestructuras para la Región de Murcia y para España, con el fin de garantizar la creación de alrededor de cien mil empleos, tal y como han señalado los sindicatos.

Ese es el guante que yo les lanzo a sus señorías, el guante que lanzo al señor consejero. ¿Está usted dispuesto a que en definitiva haya una posición clara, nítida y contundente -se lo lanzo también al grupo parlamentario mayoritario- de decir no a los recortes en materia de infraestructuras en la Región de Murcia y en España, y por tanto mantenimiento del esfuerzo inversor?, ¿sí o no?

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Por el grupo Popular tiene la palabra el señor Quiñonero.

SR. QUIÑONERO SÁNCHEZ:

Gracias, señor presidente.

Señor consejero, de nada parece que han servido sus explicaciones. No creo que la señora Rosique tenga queja. Ella ha venido aquí a hablar de su libro, no a hablar de lo que venía a comparecer el señor consejero, pero el consejero le ha contestado a su libro. No le ha gustado la contestación, en absoluto le ha gustado, pero las verdades son verdades aquí y en Roma.

El Partido Socialista de la Región de Murcia, la señora Rosique, habla de licitación, de lo único que saben hablar es de licitación, que si licita el Gobierno de la nación mucho, 1.500 millones en tres años -ha cogido la fracción que más le interesaba-, mientras que el Gobierno de la región licita 800 millones... Me recuerda aquello del chiste de mucho prometer, mucho prometer. ¿Pero y de ejecución? De ejecución no habla. Han licitado mucho, ¡mucho!, parece. ¿Por qué autovía podemos pasar de las que ha construido con esa licitación el Gobierno de la nación?, porque con esos pocos millones del Gobierno de la región que ha licitado pasamos por la autovía de Totana a Mazarrón, pasamos por la autovía de Alhama a Cartagena, pasamos por la autovía de Zeneta a San Javier, por todos esos sitios pasamos. ¿Por dónde pasamos con los 1.500 millones que ha licitado el Gobierno de la nación, por dónde pasamos, señora Rosique? Contésteme. Mucho licitar, poco ejecutar. Mucho licitar, poco ejecutar.

Y luego habla del protocolo 2006 ¿Pero cómo se

atreven a hablar del protocolo 2006, firmado por la Comunidad Autónoma y el Ministerio de Fomento? ¿Cómo se atreven a hablar del protocolo? ¿Pero ha cumplido algo del protocolo el Ministerio de Fomento? Pero si la mayoría no han escuchado al consejero, no lo han escuchado, no les interesaba. Pero del trabajo que el consejero, de ese año de trabajo que el consejero y su equipo han llevado con el Ministerio de Fomento, la mayoría de las obras por parte del Ministerio son las que ya contemplaban en el de 2006 y que no estaban acometidas por parte del Ministerio, ¡si se volvían a recoger ahí! Más compromisos del Gobierno de la región y se atreve a hablar del protocolo del 2006.

Y habla de incumplimientos. Señora Rosique, no se preocupe de los incumplimientos del Partido Popular. El año que viene tendremos elecciones; serán los ciudadanos los que vengan a reclamarnos los incumplimientos, los ciudadanos nos reclamarán los incumplimientos. Hemos venido a hablar de los recortes, de lo que estaba en el presupuesto y ha desaparecido y que afecta a la Región de Murcia, de eso que usted no ha querido hablar esta mañana. Eso son recortes. Otra cosa, ya digo, dirán los ciudadanos, hablarán los ciudadanos dentro de un año, o menos de un año, que serán los incumplimientos, y ellos dirán si el Partido Popular cumple o no cumple con lo que promete. Hasta ahora parece ser que los ciudadanos han dicho y hablado que el Partido Popular cumple lo que promete.

Yo decía en mi intervención que parecía que había incluso complicidad con el Gobierno nación en cuanto a los recortes y al castigo que está produciendo a la Región de Murcia, y les decía que si consideraba el Partido Socialista de la Región de Murcia que había llegado el momento de alzar la voz y reclamar a Zapatero aquello que es justo para la Región de Murcia, a apoyar al Gobierno de la Región en sus justas reivindicaciones. El consejero lo decía, hablaba de equidad y justicia en los recortes. Le he dado una oportunidad, he dicho y he propuesto que hubiese una declaración institucional al final de esta intervención, ya que no podía haber resoluciones, en donde de una manera no vehemente se exponía la situación y se recogían exactamente las propuestas que en estos momentos está trabajando la Consejería de Obras Públicas con el Ministerio de Fomento. Hemos dado esa oportunidad de que levemente, sin grandes estruendos, se levante un poco la voz y se diga al Gobierno de la nación que los recortes deben ser proporcionales al resto de las regiones.

El señor Pujante, aun con sus discrepancias en algunos de los puntos, yo las entiendo, ellos tienen una postura muy clara con respecto al AVE, aceptaba esa declaración institucional, pero el Partido Socialista una vez más está solo.

Señora Rosique, señor Saura, ausente, el Partido Socialista de la Región de Murcia está solo. No han querido aprovechar esta oportunidad que les hemos

dado, no han querido aprovechar otras oportunidades que desde el Gobierno de la región se les han dado para estar conjuntamente con la sociedad murciana en aquellos asuntos de interés regional, en esos pactos que se han firmado por parte del Ejecutivo. Nunca han querido estar. Lo lamento, pero nosotros, el Partido Popular sí que quiere apoyar de una manera clara y decidida las propuestas que ha hecho el consejero esta mañana.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Quiñonero, le ruego concluya.

SR. QUIÑONERO SÁNCHEZ:

Sí. Y para concluir, señor presidente, le hago llegar una propuesta de moción, para que sea debatida en el próximo pleno, o cuando sea ordenada por parte de la Mesa, mejor dicho. En esa moción recogemos esas propuestas que se han hecho para que la Cámara, eso sí, se pronuncie al respecto, y que el Partido Socialista, una vez más, si quiere, que vote en contra de esas resoluciones, o de esa propuesta, que vote en contra de los intereses de los ciudadanos de la Región de Murcia.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor consejero, tiene la palabra.

SR. BALLESTA GERMÁN (CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, quiero agradecer el tono moderado y constructivo de esta segunda parte del debate a todos los representantes de los grupos, muy especialmente al grupo Popular, que se ha tomado el trabajo de redactar esa propuesta, así como a los grupos de la oposición, que lógicamente ha defendido cada uno sus posiciones.

Señoría Rosique, para mí usted sigue siendo una persona seria, y tengo un alto respeto por la representación que usted ostenta. Lo sabe, lo sabe personalmente. Pero, claro, lógicamente me acusa a mí un poco de manipular, de tergiversar los datos, de retorcerlos, porque utilizo datos de procedencia desconocida. Son los mismos que usted utiliza, los datos de SEOPAN. Pero, claro, yo le he dicho: yo he utilizado cinco años, porque entiendo que es un periodo razonable; y, claro, usted me dice: “no, no, yo utilizo tres”, que son los que me interesan más a lo mejor, ¿no?, los datos de SEOPAN. Entiendo, y ya le he dicho que es razonable, que no vale comparar anualidades, porque eso, evidentemente, no refleja la totalidad de los datos, ¿no? Entonces, hágalo, no me utilice usted los que le interesan y me acuse a mí de manipular cuando yo utilizo un periodo mayor. Los

datos de SEOPAN, que son los que yo le manejo, son los que le he dicho. En el periodo desde el año 2005 -cinco años, le he dicho; usted ha utilizado tres, yo utilizo cinco- la Administración regional, datos de SEOPAN, ha invertido 1.620 millones de euros; la estatal había invertido 1820, descontados los 240, se queda en 1.580, por debajo de los que ha invertido... Le estoy dando los datos de SEOPAN, que son los que usted maneja.

Me agrada mucho que consulte usted nuestra web y que sea su libro de cabecera. No le recomiendo que utilice por las noches la web de la Consejería, los datos de la misma para tenerlos en la mesilla de noche y estudiárselos cada día, aunque estoy seguro de que lo hace, porque es continua su presencia en los medios de comunicación, y el seguimiento y el estímulo que usted debe hacer como miembro de la oposición y como portavoz en materia de infraestructuras hacia el Gobierno, porque para eso le pagan y para eso le han elegido los ciudadanos, es su trabajo y es su oficio, ¿no? Pero también permítame que yo le exija a usted rigor a la hora de hacer los planteamientos que hace usted aquí, y sobre todo los que luego hace en los medios de comunicación y hace públicamente.

Yo le he dado los datos al céntimo de cada uno de los apartados, y usted me dice que en la web dice... no sé. Bueno.

Usted sabe, como sabe muchas cosas, que la contratación empieza bastantes meses antes de la licitación. La contratación requiere unos pasos previos, como es fiscalización, como es autorización por el Consejo de Gobierno, que son meses antes de que se licite esa obra, de forma que transcurren, ya digo, varios meses desde que se inicia la contratación hasta que aparece en la web, pero la contratación está iniciada ya; cuando aparece en la web es cuando ya sale el anuncio oficial de esa licitación, pero todo eso lleva un paso previo, y yo se lo he dado desglosado.

No sé si repetírselo, pero, bueno, se lo voy a resumir. Obras terminadas en 2010: 126.310.741 euros. Obras licitadas y en ejecución en el año 2010: 61.249.438 euros. Licitado y en contratación: 50.122.172 euros, que es probablemente al apartado que usted se refiere, pero obvió los otros. En licitación: 8.341.224,34. Y para licitar están pendientes 6.756.017,90. Esos son los datos. Y, ya le digo, si quiere le facilito..., no se lo voy a leer, porque me ha advertido el señor presidente que tengo 10 minutos, porque si no le leería obra a obra de lo que estamos hablando, pero tiene usted a su disposición esta misma documentación, por si quiere también comprobarlo y exigirle responsabilidades de si esto es cierto o no es cierto. Me encuentro a su completa disposición para ir con usted a visitar cada una de estas obras, a ver si eso es cierto o no es cierto.

Creo que ese desiderátum que ha expresado al principio de su intervención, de que no nos centráramos solamente en hablar de los recortes sobre las inversiones

del Ministerio de Fomento se ha cumplido. Hemos hablado extensamente también de las inversiones del Gobierno regional, a pesar de que no hay ninguna iniciativa suya pidiendo mi comparecencia aquí por ese motivo. No han registrado ninguna petición de comparecencia de este consejero para hablar de las inversiones del Gobierno regional. Pero no importa, somos democráticos, transparentes, abiertos, somos flexibles, dinámicos, y si usted ha querido hablar de eso, hemos hablado de eso; si usted quiere que en otro momento vengamos a hablar, ningún problema, venimos a hablar también de eso, pero permítame también que yo diga lo que creo en cada momento que debo decir y no lo que ustedes quieran que yo diga.

Porque, claro, si cae la inversión y se recortan las infraestructuras, malo. Si se buscan fórmulas alternativas extrapresupuestarias e ingeniosas para salir adelante, malo también. Si salvamos la ejecución de infraestructuras mediante presupuestos futuros, mediante un sistema absolutamente legal, que son los plurianuales, es decir, inversiones plurianuales, para que las empresas vean que hay contratación, que hay licitación, y transmitir tranquilidad y confianza a esas empresas, peor todavía. Y, bueno, ya si restringimos los proyectos y las inversiones mediante un presupuesto rígido e inflexible, entonces ya se nos condena a la pena de muerte. ¿En qué quedamos, señorías? ¿En qué quedamos? Porque cualquiera de las alternativas es criticada por ustedes, cualquiera de las opciones es mala, cualquiera de los procedimientos que ponemos en marcha es sujeto al fuego del auto de fe. ¿En qué quedamos? ¿En qué quedamos, señorías? ¿En qué quedamos?

Creo que este aspecto es importante, pero yo no voy a incidir más en estas cuestiones, porque yo creo que lo trascendente, lo singular, lo nuclear de la intervención de hoy es, como decía al principio, intentar llegar a algún acuerdo. Sé que el portavoz del grupo Popular ha cogido esta iniciativa y que va a trabajar en ello, y con los distintos procedimientos que el Reglamento de la Asamblea propone, pues intentar llegar a algún acuerdo, pero yo desde luego, señorías, sí que me sentiría muy respaldado si esta Asamblea respalda esta iniciativa, que creo de verdad que alejada de cualquier sectarismo, de cualquier partidismo, pues globalmente, nuclear y estructuralmente es buena para la Región de Murcia.

Muchísimas gracias a todos por el tono, por su presencia hoy aquí, sobre todo al portavoz del grupo Popular, por la, como siempre, actitud constructiva y positiva que mantiene en todas sus intervenciones.

Muchas gracias, señorías. Muchas gracias, presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 24 € (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 27 € (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 € (IVA incluido)

- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-138-1987 ISSN 1131 - 770X